



INFORME FINAL

PROYECTO ARG/02/G31 GEF-PNUD

Consolidación e Implementación del Plan de Manejo de la Zona Costera Patagónica para la Conservación de la Biodiversidad

FUNDACIÓN PATAGONIA NATURAL



MARZO DE 2010

LISTADO DE CONTENIDOS

1- Resumen Ejecutivo.....	4
2- Introducción.....	5
3- Situación actual de la biodiversidad.....	7
4- Evaluación del éxito de implementación del Proyecto.....	8
5- Consorcio del Proyecto.....	10
6- Principales productos y resultados.....	11
Resultado 1: Completar la base técnica para el desarrollo del Plan de Manejo Costero Patagónica en la Provincia de Tierra del Fuego	11
Resultado 2: Información de base actualizada, con el diagnóstico en sus aspectos esenciales y las recomendaciones para el desarrollo del plan de manejo integrado de la zona costera patagónica. Instituciones participantes consolidadas y fortalecidas para el desarrollo del PMIZCP y la difusión de los procesos de participación ciudadana en la comunidad costera de la patagonia.....	14
Resultado 3: Promover la creación de nuevas área protegidas costeras y consolidar las existentes en la zona costera patagónica y demostrar prácticas de uso sustentable de los recursos costeros.....	34
Resultado 4: Programa de concientización en apoyo a la conservación de la biodiversidad a través del manejo de la zona costera.....	69

Consolidación e Implementación del Plan de Manejo de la Zona Costera Patagónica para la Conservación de la Biodiversidad.

PROYECTO ARG/02/G31 GEF – PNUD – MRECIC ARGENTINA.

Informe Final, Marzo 2010.

Equipo del Proyecto

Guillermo Harris, Director del Proyecto

José María Musmeci, Coordinador General del Proyecto

Guillermo Caille, Coordinador Técnico del Proyecto

María del Carmen Taboada, Coordinador Administración

Alicia Tagliorette, Cordinador Área Turismo

Ricardo Delfino Schenke, Coordinador Áreas Protegidas

Griselda Sessa, Coordinador Área Educación

Luis Castelli, Coordinador Área Legal y Relaciones Interinstitucionales

María Elena Caramuto, Coordinador Área Participación Pública

Ingrid Lucero Parada, Coordinador Área Comunicación

Julián Andrejuk, Coordinador Área Rescate y Rehabilitación de Fauna Silvestre

Lucas Bandieri, Coordinador Área Fauna

Gabriela Degorgue, Coordinador Área Flora y Suelos

1- Resumen Ejecutivo.

A fines de 2009, finalizó la primavera en el Hemisferio Sur, y la fauna marina regresó de sus áreas de alimentación invernal en el mar a sus colonias y apostaderos de reproducción en las costas de Patagonia.

Las ballenas francas, que comenzaron a llegar a principios del invierno pasado a sus áreas de concentración en el litoral patagónico, completaron ya su temporada reproductiva; y este año es mayor el número de madres con crías en península Valdés.



Ballenas francas en su principal área de reproducción y cría, en Península de Valdés.

Desde el Proyecto se asistió a los gobiernos provinciales y municipales de las cuatro Provincias, en la elaboración de los planes de manejo para las áreas protegidas costero – marinas. Destacan los planes elaborados para las reservas naturales de Punta Bermeja-La Lobería y Caleta Los Loros, en la Provincia de Río Negro, de Punta Tombo, en la Provincia de Chubut y en la reserva natural Costa Atlántica de Tierra del Fuego.

Se concretaron las acciones de apoyo para la creación de una nueva área protegida costero-marina en el norte del Golfo San Jorge, con estatus de parque inter-jurisdiccional: el "Parque Marino-Costero Patagonia Austral". El tratado para la creación del Parque fue ratificado por la Legislatura de Chubut por Ley 5.668, y en Diciembre de 2008 el Congreso Nacional lo aprobó por Ley 26.446.

Durante la implementación del Proyecto se han fortalecido de procesos participativos, municipales y provinciales, que tienen como objetivo aumentar la participación de la comunidad en el manejo costero. Destacan las capacitaciones brindadas por el Proyecto a los equipos de gobierno de las cuatro provincias patagónicas; y las iniciativas ya consolidadas de Audiencias Públicas en las Provincias de Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Los "ensayos de buenas prácticas de pesca" han logrado avances en pesquerías que se desarrollan en zonas de gran relevancia para la conservación; y desde el Proyecto se promueve su adopción por los pescadores y las Autoridades de Aplicación Nacional Provinciales. Destaca el fortalecimiento y articulación de los programas de observadores pesqueros a bordo, consolidados por el Proyecto en las cuatro provincias. La aprobación y puesta en marcha por parte del Gobierno Nacional, del "Plan de Acción Nacional para la Conservación y el Manejo de Condrictios (tiburones, rayas y quimeras) en la República Argentina", donde el Proyecto realizó una contribución de relevancia, implica un avance sustantivo.

En el marco del importante crecimiento del turismo, las acciones desarrolladas por el Proyecto, permitieron impulsar y documentar avances y logros para consolidar "buenas prácticas de turismo"; y avanzar hacia la implementación en la región de un turismo responsable.

El Proyecto ha sido pionero en impulsar estas prácticas en la zona costera patagónica; y las publicaciones sobre turismo responsable y áreas protegidas son referentes en el tema.

Los programas educativos completaron su pleno desarrollo en las cuatro provincias. Los numerosos materiales de apoyo a la conservación de la biodiversidad costero – marina y de apoyo a los docentes y capacitadores tienen una amplia distribución en la región. Destaca el gran número de capacitadores, docentes, agentes de conservación, alumnos y comunidad en general, que han sido formados en los cursos y capacitaciones realizadas.

El Proyecto ha consolidado su presencia constante en los medios y en la comunidad; articulando las acciones con los comunicadores de la región. Destaca, por su alta calidad académica, la formación de postgrado implementada por el Proyecto, siendo la primera en su tipo para comunicadores de la región.

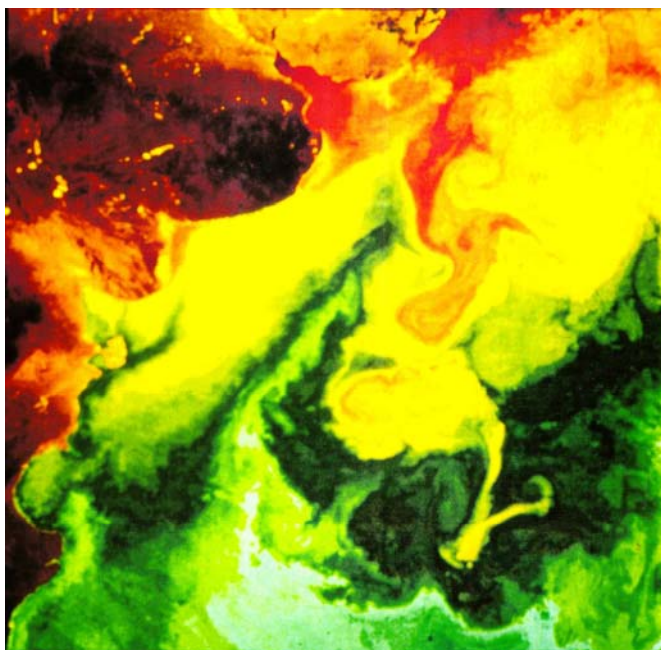
Luego de un intenso trabajo, articulado con numerosas organizaciones gubernamentales, privadas y de la sociedad civil, el Proyecto es hoy un referente relevante en temas de conservación de la biodiversidad, manejo sustentable y participativo, y educación ambiental.

2- Introducción.

La Costa Patagónica Argentina, que cubre unos 3.000 km de costa y abarca cuatro provincias (Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego) es una de las zonas costeras que concentra uno de los mayores niveles de biomasa en especies de aves y mamíferos del planeta.

La Zona Costera Patagónica mantiene una biodiversidad costera y marina de alta significación global y bordea una de las áreas oceánicas de mayor productividad biológica del mundo. Alberga algunas de las colonias de aves y mamíferos marinos más accesibles y diversas, que son sitios de reproducción y descanso de especies, muchas de ellas endémicas del Cono Sur o que presentan algún grado de amenaza. Las aguas que rodean la Península Valdés han sido llamadas un Serengeti oceánico y las grandes concentraciones de aves y mamíferos de Punta Bermeja, Punta Tombo, Punta León, Cabo Dos Bahías, Punta Loaysa, Cabo Blanco, Punta Medanosa, Monte León y Cabo Vírgenes, entre otras, constituyen una cadena de espectáculos de vida silvestre así como una muestra visible de la riqueza biológica de la corriente de Malvinas (cuya productividad sostiene, a través de las cadenas tróficas marinas, también a los principales stocks pesqueros australes).

Estos recursos son sumamente vulnerables a la destrucción o degradación si no son manejados en forma sustentable; y el creciente desarrollo de la región aumenta las amenazas a esta biodiversidad.



Encuentro de las corrientes de Malvinas y del Brasil, en el extremo norte de la costa Patagónica.

El Proyecto relacionó los diferentes componentes de este ecosistema único para avanzar e logros que permitan implementar un manejo integrado de la zona costera, combinando el conocimiento científico sobre las relaciones ecológicas, con las condiciones y valores socio-políticos, con el fin de lograr la protección de la biodiversidad y un manejo sustentable de este litoral. El objetivo buscó proteger estos recursos biológicos promoviendo la integración del desarrollo de la zona costera con la realización de actividades de conservación *in situ*, y con la incorporación de temas relativos a la biodiversidad en la planificación sectorial.

Para ello, el Proyecto trabajó en las siguientes líneas principales de acción: i) El desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de un amplio sector de la comunidad como participantes directos en los procesos de manejo costero integrado, incluyendo los gobiernos provinciales y municipales, el sector privado, las ONGs, las universidades y centros de investigación, y las comunidades locales; ii) El fortalecimiento de las condiciones de gobernabilidad necesarias para el manejo en particular, trabajando desde la participación comunitaria hacia la generación de estrategias de conducción definidas y herramientas para la implementación de planes de manejo específicos; iii) La implementación de las actividades indicadas en el Programa para Áreas Protegidas de la Fase Piloto del Plan de Manejo Integrado de la Zona Costera Patagónica (Proyecto ARG/9231 GEF-PNUD; 1993 – 1996); y iv) El desarrollo de un proceso para consolidar los mecanismos de planificación costera en el mediano y largo plazo, mediante la incorporación de materiales y conceptos de protección de la biodiversidad costera, a través de la capacitación de técnicos, agentes de conservación, docentes y especialmente de los programas educativos en las ciudades de las costas de la Patagonia.

El Proyecto recibió financiación del GEF dentro de los lineamientos operacionales del área temática sobre biodiversidad; y su implementación se llevó a cabo bajo la guía de la “Conferencia de las Partes de la Convención sobre Diversidad Biológica”, dentro del Programa para Ecosistemas Costeros y Marinos.

La actualización de información, clave para un diagnóstico del estado de conservación de la biodiversidad en la zona costera patagónica, se enfocó en las áreas de mayor relevancia para la conservación. Los gobiernos locales y provinciales, junto a los organismos del gobierno nacional, colaboraron activamente en esta tarea.

Se completaron varios de los ensayos de manejo integrado y participativo, y de buenas prácticas; y se avanzó en la implementación de sus recomendaciones.

Los aprendizajes y los resultados técnicos, sistematizados por el Proyecto, están disponibles en los “informes técnicos del proyecto”, y se prevé completar la edición de la serie para mediados del corriente año.

Se han registrado avances en la adopción de buenas prácticas de turismo y pesca, junto a actores sectoriales, privados y de gobierno.

Varias de las iniciativas de buenas prácticas de uso de los recursos, que el Proyecto promovió durante su implementación, han sido ya reconocidas por los actores locales, y han trascendido la región.

La creación de nuevas áreas protegidas marino-costeras, una de las iniciativas centrales del Proyecto, se consolidó y complementó con el fortalecimiento de las actuales.

La creación formal de nuevas institucionalidades y su articulación local y regional, y los avances en la consolidación de las actuales, que tienen como objetivo el manejo responsable de los recursos costeros, permite proyectar a futuro estos logros.

Las instancias de capacitación, varias realizadas en articulación interinstitucional, se consolidaron en un intenso calendario que abarcó las cuatro provincias costeras y una gran diversidad de temas y actores; cubriendo operadores de turismo, guarda faunas y agentes de conservación, docentes y capacitadores, técnicos y profesionales de las provincias, comunicadores y líderes de ONGs; así como a la comunidad en general.

Los materiales generados por el Proyecto, desde su inicio en 2003 hasta completar su implementación a fines de 2009, estuvieron orientados crear conciencia, a servir como herramientas para la educación ambiental y a respaldar las buenas prácticas de uso de los recursos y la conservación de la biodiversidad de la zona costera patagónica.

La amplia producción del Proyecto tiene una amplia distribución en la región, y es materia ya de referencia y consulta permanente.

3- Situación actual de la biodiversidad de la costa de la Patagonia.

Al finalizar la primavera austral, a fines de 2009, la fauna marina, regresó de sus áreas de alimentación y distribución invernal en el mar a sus colonias y apostaderos reproductivos en las costas de Patagonia.

Para las temporadas anteriores, la gran mayoría de las aves marinas completaron su actividad reproductiva y de cría de pichones, y sus colonias mantuvieron las tendencias estables de los años anteriores.

En la temporada reproductiva pasada, los pingüinos de Magallanes, en Punta Tombo y en el resto de sus colonias, completaron la crianza con éxito de sus pichones, que comenzaron a migrar sobre fines del verano.

Los adultos migraron a principios del otoño, luego de completar la muda anual de su plumaje. En conjunto, sus colonias mantienen la tendencia estable de los últimos años.

En el caso de los mamíferos marinos, incluyendo a las ballenas francas, los estudios muestran un crecimiento poblacional que mantiene las tendencias en aumento de años anteriores.

En la temporadas 2008 y 2009, el número de ejemplares de ballenas francas presentes en la zona resultó el mayor de los últimos años; y los censos mostraron que esta tendencia creciente (de entre el 6 al 7% anual) se mantiene, con un gran número de madres que criaron sus ballenatos en las aguas de los Golfos Nuevo y San José.

Sin embargo, un aspecto preocupante de los últimos de la población que cría en Valdés, es el aumento en la mortalidad registrado a partir de 2007.

El Proyecto participó del programa de varamientos, que ha registrado unas 370 ballenas muertas, de las cuales unas 260 murieron entre los años 2007 y 2009. La gran mayoría son crías nacidas en la temporada.

Este aumento en los últimos tres años (en comparación con años anteriores) es lo que ha convocado a especialistas argentinos y extranjeros para intentar diagnosticar las posibles causas de esta mortandad, que coinciden, es la más extrema registrada en una especie de ballena barbada en relación con el tamaño de su población. No se conocen aún cuáles son los efectos de este fenómeno en la población de Ballenas francas del Atlántico Sur.

Amenazas actuales y potenciales a la biodiversidad:

Las actividades de carga y transporte de petróleo crudo, y la actividad en la zona austral de las plataformas de extracción de petróleo en el mar, continúan presentes como una amenaza a la biodiversidad (confirmada por los eventos de empetrolamiento de pingüinos de Magallanes y otras aves costeras en Cabo Vírgenes en 2005 y 2006 y en el golfo San Jorge a fines de 2007).

Las nuevas zonas de exploración y explotación en el mar (como la proyectada en la cuenca del golfo San Jorge ya prospectada por sísmica por la empresa Pan American Energy), podrían extender esta amenaza a toda la zona costera patagónica.

La creación del Parque Marino inter-jurisdiccional en el Norte del golfo San Jorge, es una de las principales acciones donde el Proyecto contribuyó para avanzar en la conservación frente a esta amenaza.

Si bien los gobiernos incluyen en sus agendas la necesidad de evaluar los efectos no deseados de la pesca sobre la biodiversidad y los ecosistemas marinos, resulta crítico ampliar y consolidar los avances hacia una pesca más sustentable.

Las mejoras en las prácticas pesqueras y en gestión participativa en la zona costera patagónica, promovidas por los gobiernos y el Proyecto, se presentan como una oportunidad para mitigar algunos de los efectos no deseados sobre la biodiversidad y los propios recursos pesqueros.

Aunque las administraciones pesqueras han conseguido avances en el ordenamiento pesquero y el sostenimiento de los stocks; aspectos centrales a solucionar en el manejo pesquero, como la reducción de los descartes y de las capturas incidentales de fauna, aún necesitan de acciones concretas en las pesquerías costeras de Patagonia.

El turismo en la zona costera, a pesar de la retracción del 2008 (sin duda afectado por los cambios en el escenario internacional) ha crecido en forma sostenida cada año. Así ha consolidado su importancia en la economía de la zona costera patagónica, junto a la actividad petrolera e industrial, y la pesca.

Dar sustentabilidad a este crecimiento representa su principal desafío; ya que para asegurar su continuidad deberá evitarse el aumento de sus efectos negativos sobre la biodiversidad de la cual depende, y consolidar los avances hacia un turismo responsable en la región.

La contaminación urbana e industrial se mantiene como amenaza, que aún se concentra en las ciudades costeras de Patagonia.

Los cambios para mejorar el tratamiento de los desechos sólidos y líquidos están en sus primeras etapas de ejecución. Algunas Provincias y Municipios, sin embargo, avanzan en implementar iniciativas para solucionar esta problemática.

La superficie costera y marina bajo áreas protegidas es aún insuficiente para abarcar los sitios relevantes para la conservación de la biodiversidad. El Proyecto avanzó en iniciativas que permitieron crear nuevas áreas protegidas costeras y marinas en la región, ampliar y consolidar las actuales, y mejorar su manejo.

Uno de los mayores desafíos que tomó el Proyecto fue la creación, a través de un tratado entre la Nación y la Provincia de Chubut del "Parque Inter-jurisdiccional Costero-marino Patagonia Austral", en las costas del Norte del golfo San Jorge, se concretó en 2008.

La creación, a fines de 2008 por parte del Consejo Federal Pesquero, de un "Área de no pesca" en el Banco Burdwood, representa un logro relevante para promover la conservación de los fondos marinos.

Desde el Proyecto se colaboró con la iniciativa, considerando que su concreción es un importante primer paso, que se enmarca en los acuerdos y convenios internacionales de los cuales Argentina es signataria, y que avanza en consolidar su rol de liderazgo para preservar la integridad de este ecosistema único del mar austral.

También hay avances en la articulación de las ANPs en sitios clave para especies amenazadas, como los sitios de importancia para las aves playeras migratorias (sitios Ramsar y RHAPM).

La creación, en el marco de un acuerdo entre la Administración de Parques Nacionales y el Ministerio de Defensa de la Nación, de la Reserva Natural Militar Punta Buenos Aires, en Península Valdés, la primera en su tipo en las costas argentinas, representa una alternativa relevante.

El Acuerdo Complementario entre la Administración de Parques Nacionales y la Fundación Patagonia Natural, para el desarrollo de actividades de cooperación y asistencia técnica en el marco del Proyecto, destaca la contribución del Proyecto en esta iniciativa.

4- Evaluación del éxito de implementación del Proyecto.

Los avances impulsados por el Proyecto para incorporar a las agendas de los gobiernos en la región el manejo costero integrado (MCI), se han consolidado, y se han tenido también avances en enfocar el desarrollo sustentable y el uso responsable de los recursos.

El Proyecto es reconocido y consultado como referente en manejo y conservación; y tiene un amplio apoyo en la región.

El Proyecto está incorporado ya como actor clave en las comisiones intersectoriales, que los gobiernos de la región promueven para el manejo de los recursos con enfoque sistémico y para una gestión participativa de las áreas protegidas costero-marinas.

En el marco del "Primer Encuentro de Política Ambiental Nacional – Región Patagónica" (Puerto Madryn, 2004), se reconoció la relevancia del Proyecto para la gestión de las costas y su contribución para la conservación de la biodiversidad, a través de la firma de un Acuerdo entre el Gobierno Nacional, las Provincias de Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, el PNUD y la Fundación Patagonia Natural; que fue luego ratificado por las respectivas Legislaturas Provinciales.



Apertura del Primer Encuentro de Política Ambiental Nacional, Puerto Madryn 2004.

El rol central del Proyecto para enfrentar las acciones de rescate y recuperación de las aves afectadas en el derrame de petróleo en Cabo Vírgenes, en el extremo sur de Santa Cruz (2006), y Caleta Córdova, en las costas del golfo San Jorge (2008), confirmó los diagnósticos previos sobre la amenaza de las actividades petroleras; pero también destacó la confianza de los gobiernos (local, provincial y nacional) en la capacidad técnica y de implementación del Proyecto.

Esta capacidad resultará relevante al extenderse a futuro la actividad petrolera a otros escenarios de la costa patagónica.

Se continuó avanzando en el fortalecimiento y articulación de las áreas protegidas costero-marinas de Patagonia.

Los planes de manejo, elaborados en forma participativa, avanzan en la región, completándose algunos y actualizándose otros. El Proyecto los impulsa y participa en su implementación; ha iniciado los procesos en el Norte de Patagonia y ha completando estas iniciativas en varias áreas protegidas de la región.

Junto al Gobierno Nacional, la Administración de Parques Nacionales, el Gobierno de la Provincia de Chubut y WCS, se logró a fines de 2007 la ratificación por la Legislatura de la Provincia de Chubut (Ley Provincial 5.668) del Acuerdo Interjurisdiccional (Chubut-Nación), que representa un logro en la iniciativa de creación de un área marina protegida en el golfo San Jorge, con status de Parque Marino Nacional.

El trabajo del Proyecto, desde el año 2006, en la articulación y asistencia técnica a los funcionarios, permitió disponer de una propuesta viable y con respaldo de las autoridades provinciales y nacionales.

A fines de 2008, el Congreso Nacional aprobó el tratado por Ley 26.446. A partir de 2009 se ha avanzado en las acciones preparatorias para la efectiva implementación del área.

Las buenas prácticas y metodologías participativas, impulsadas por el Proyecto, están siendo adoptadas en forma creciente por gobiernos y sociedad civil, y también comienzan a ser incorporadas por algunos sectores y empresas, en varios de los escenarios de la región.

Las acciones de capacitación y educación desarrolladas por el Proyecto han generado un importante grado de conciencia en técnicos, funcionarios y en la comunidad, acerca del valor de la conservación de la biodiversidad costero-marina y su alcance intergeneracional.

5- Consorcio del Proyecto

A partir de las recomendaciones surgidas en la "Evaluación de medio término del Proyecto" (realizada en Junio de 2005), se conformó, a fines de ese año el "Consortio Directivo" del Proyecto. El Consortio Directivo del Proyecto, está formado por representantes del Gobierno Nacional y de los gobiernos de las cuatro Provincias de la costa patagónica.



Quinta reunión del Consortio del Proyecto en Puerto Madryn, Agosto 2009.

El Consortio está integrado por la Dirección de Cooperación Multilateral del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, la Secretaría de Turismo de la Nación, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, la Secretaría de Pesca y Acuicultura de la Nación.

Por parte de la Provincias costeras patagónicas, lo integran el Consejo de Ecología y Medio Ambiente (CODEMA) de la Provincia de Río Negro, el Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable de la Provincia de Chubut, la Subsecretaría de Medio Ambiente de la Provincia de Santa Cruz y la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Ambiente de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Participa también la representación en Argentina del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (agencia de Implementación del Proyecto).

En su primera reunión, realizada en Puerto Madryn a fines de 2005, se acordó la continuación de la Fundación Patagonia Natural como agencia de implementación del Proyecto durante la segunda etapa (que se inició en Octubre de ese año). Todos los integrantes del Consortio destacaron la labor realizada y el rol que cumple la Fundación Patagonia Natural en el liderazgo del Proyecto.

En Octubre de 2006 se realizó, en Puerto Madryn, la segunda reunión del Consortio Directivo del Proyecto.

En Noviembre de 2007, se realizó en Puerto Madryn, la tercera Reunión del Consortio Directivo del Proyecto.

En Diciembre de 2008, se realizó en Puerto Madryn la cuarta reunión del Consortio Directivo del Proyecto.

En Agosto de 2009, se realizó, en Puerto Madryn la quinta reunión del Consortio Directivo del Proyecto.

En Diciembre de 2009, se realizó, en Puerto Madryn la sexta reunión del Consortio.

Como parte de sus funciones, el Consortio, en sus reuniones anuales, revisó los avances del año y analizó las actividades propuestas para el siguiente, emitiendo las recomendaciones correspondientes a ser incorporadas en los planes de trabajo anuales del Proyecto. También propuso orientaciones que resultaron relevantes para mejorar su implementación y consolidar sus logros.

Finalizada la implementación del Proyecto (en Diciembre de 2009), este Consortio tiene, por su conformación y enfoque, y por la sinergia de sus integrantes, el potencial de convertirse en un elemento estratégico para el desarrollo del entorno propicio para conformar las bases de una Comisión Regional de Manejo de la Zona Costera Patagónica.

6- Principales productos y resultados del Proyecto.

RESULTADO 1. Completar la base técnica para el desarrollo del Plan de Manejo Costero Patagónica en la Provincia de Tierra del Fuego.

Actividad 1.1. Actualizar información sobre el uso de las costas de Tierra del Fuego en las ANP o en sus cercanías como base técnica que asista al PMIZCP.

Durante la implementación del Proyecto se completaron una serie de estudios de base para actualizar la información disponible y completar los vacíos de información clave en temas de contaminación marina en las costas de Tierra del Fuego.



Muestreos en el Canal Beagle, Tierra del Fuego.

Los principales resultados y recomendaciones se presentan en los informes, presentaciones en congresos y publicaciones, según:

Esteves JL, Amín O, Commendatore M, Gil M & M Solís. 2006. Evaluación preliminar de la contaminación en la zona costera de la provincia de Tierra del Fuego. Informe Técnico del Proyecto "Consolidación e Implementación del Plan de Manejo de la zona costera patagónica para la conservación de la biodiversidad". Proyecto GEF-PNUD ARG 02/G31. 34 pp. Versión en CD. (Anexo 1_contaminacion).

En este informe se destaca que, fuera de los impactos previstos por influencia de las ciudades citadas, el Canal Beagle, la Península Mitre, la zona sur de la costa atlántica de la Isla Grande y la Isla de los Estados, no presentaron impactos antrópicos notables (al menos hasta el 2006); por lo que la información ambiental podría constituir una línea de base de contaminantes. No así la zona norte de la costa atlántica de la Provincia, en donde la explotación petrolera es la actividad industrial más importante y – aunque los valores muestran zonas sin contaminación - pueden haberse generado eventos de contaminación puntuales o dispersos.

Esteves JL & O Amín. 2005. Evaluación de la contaminación urbana de las bahías de Ushuaia, Encerrada y Golondrina. Informe Técnico del Proyecto "Consolidación e Implementación del Plan de Manejo de la zona costera patagónica para la conservación de la biodiversidad". Proyecto GEF-PNUD ARG 02/G31. 69 pp. (Anexo 2_contaminacion).

En este informe se analiza la situación ambiental de las Bahías de Ushuaia, Encerrada y Golondrinas, desde el punto de vista de sus características oceanográficas, su fitoplancton y zooplancton; así como la calidad química y bacteriológica de los efluentes, ríos, arroyos y pluviales (que drenan desde la ciudad de Ushuaia), y otras consideraciones relacionadas con aspectos ambientales de la ciudad (como residuos sólidos). Se incluyen conclusiones y recomendaciones generales a tener en cuenta para minimizar los impactos ambientales detectados.

Esteves JL, Gil MN, Torres AI & E Hasan. 2007. Caracterización ambiental de los sedimentos e intercambio de nutrientes con la columna de agua en las bahías Ushuaia, Golondrina y Encerrada, Argentina. Vº Congreso "Contaminación y Medio Ambiente 2008". La Habana (Cuba), del 3 al 9 de marzo de 2008.

Organizado por el Centro de Investigaciones Pesqueras de Cuba, con el auspicio, entre otras, de la Fundación Patagonia Natural. (Anexo 3_contaminacion).

Torres AI, Gil MN, Amin AO & JL Esteves. 2009. Environmental Characterization of a Eutrophicated Semi-Enclosed System: Nutrient Budget (Encerrada Bay, Tierra del Fuego Island, Patagonia, Argentina). *Water Air Soil Pollut*, 204: 259–270. (Anexo 4_contaminacion).

En las conclusiones de estos trabajos se señala que la bahía Ushuaia se encuentra más enriquecida en material orgánico que la bahía Golondrina. La circulación antihoraria en bahía Ushuaia, contribuiría a la acumulación de sedimentos en las zonas NO y SO y convierte al sector SO en un sumidero de contaminantes (disueltos y asociados a partículas suspendidas que allí sedimentan) provenientes de las aguas residuales y del sector portuario. En el sector noroeste se presentaron las condiciones ambientales más extremas, con alta porosidad, el potencial redox más bajo, las concentraciones de material biopolimérico y de nitrógeno reducido más elevadas y una clasificación de eutrófico a hipertrófico. En todos los sectores se observó liberación de amonio desde el sedimento hacia la columna de agua y consumo de oxígeno por el sedimento. Se presentan recomendaciones a partir de los resultados obtenidos.

Esteves JL, Commedatore MG, Nievas ML, Massara Paletto V y O Amin. 2006: Hydrocarbon pollution in coastal sediments of Tierra del Fuego Islands, Patagonia, Argentina. *Marine Pollution Bulletin*, 52: 572 – 597. (Anexo 5_contaminacion).

En este trabajo se concluye que la contaminación de hidrocarburos en la provincia de Tierra del Fuego puede ser considerada, con algunas excepciones, relativamente baja. La costa atlántica mostró los niveles bajos de hidrocarburos, pero con aportaciones antropógenas derivados de las actividades de explotación y el puerto de petróleo en algunos lugares. En la Isla de los Estados, hidrocarburos niveles estaban por debajo de 1 µg/g dw, con entradas de hidrocarburos claro biogénicas derivados de fuentes terrestres y marinos. Por último, en algunas áreas de la Bahía de Ushuaia, en el canal Beagle, los niveles de hidrocarburos fueron relativamente altos, y asociado de fuentes antropogenias. Se recomienda que la Bahía de Ushuaia y algunos sitios en la costa atlántica se incluyan en un programa de monitoreo para permitir la detección de cambios en el futuro. Esto contribuirá al desarrollo de la gestión y las medidas de control para preservar el medio ambiente costero y marino de tierra del fuego.

Producto 1.1.1. Completar el "Relevamientos de Usos" en las ANP costeras de Tierra del Fuego y recomendaciones para su gestión sustentable como insumo para el plan de manejo Costa Atlántica.

Se informa en Actividad 2.1; ver 2.1.1. Completar relevamiento de usos turísticos y recreativos en las ANP costeras seleccionadas y sus cercanías.

Producto 1.1.2. Consolidación de iniciativas de buenas prácticas de turismo en el Canal Beagle.

COMPROMISO ONASHAGA, USHUAIA, CANAL BEAGLE.

En 2005, las empresas que operan embarcaciones turísticas en el Canal Beagle, junto a otros actores de la sociedad civil, firmaron el "Compromiso Onashaga"¹. Se acordaron diez recomendaciones para avanzar hacia prácticas responsables y un uso sustentable de los recursos turísticos del Canal (ver Acta Acuerdo 2005: <http://www.facebook.com/pages/Compromiso-Onashaga/278374761431?v=photos>).

A partir de lo acordado en la reunión anual del Compromiso, en 2006 en Ushuaia, se trabajó, junto al "Comité de Seguimiento", en un sistema de monitoreo a bordo del cumplimiento de las "buenas prácticas" acordadas.

El Proyecto facilitó los "Talleres del Compromiso Onashaga" de 2006, 2007 y 2008. En el "VII Taller" (Ushuaia, Agosto de 2009), participaron 25 representantes de la Administración de Parques Nacionales, de las empresas Rumbo Sur, Canoero, Tolkeyen, Piratur y Tres Marías, de la Asociación de Guías de Turismo, de la Dirección de Áreas Protegidas y Fauna provincial, de la Armada Argentina, de Prefectura Naval Argentina, de la Secretaria de Turismo Municipal de Ushuaia, del InFueTur, del Centro Austral de Investigaciones Científicas (CONICET), de la Universidad Nacional de la Patagonia, de la Fundación Patagonia Natural, de la Fundación Vida Silvestre y de Ushuaia Bureau.

¹ Vocablo con el cual los *Yámana*, pueblo originario de la región, se referían al Canal Beagle, y significa "canal de los cazadores".

Como uno de los principales productos del Taller, destacan los avances en la iniciativa de concretar una “certificación integral” para la actividad, que actualmente gestiona el “Ushuaia Bureau”.

En 2009 se completaron los embarques del “observador turístico a bordo”, cerrando un ciclo de tres temporadas y 177 campañas (2006/2007: 52 salidas; 2007/2008: 70 salidas y 2008/2009: 55 salidas). Como conclusión surge que la presencia del observador a bordo ha traído beneficios, ya que los empresarios turísticos se han ajustado gradualmente al cumplimiento del “Compromiso”. En este marco, y por iniciativa de los capitanes participantes del “Compromiso”, se realizó una “Campaña de limpieza” en las Islas Bridges, en Abril de 2009.



Trabajo del observador a bordo del Compromiso.



Tapa del video institucional.

El Proyecto, junto a la Secretaría de Turismo de Ushuaia, acompañó la actividad, que involucró más de 200 personas. (Ver: <http://es-la.facebook.com/pages/Compromiso-Onashaga/278374761431?v=wall>).

En Agosto de 2009, en Ushuaia, se presentó el video “Compromiso Onashaga, Turismo Responsable en el Canal Beagle”. El evento fue presentado por la Coordinadora del Comité de Seguimiento del “Compromiso”. Al finalizar la presentación, los asistentes pudieron compartir un espacio informal y dialogar con el realizador del video.

(Se adjunta DVD; ver también: <http://es-la.facebook.com/pages/Compromiso-Onashaga/278374761431?v=wall>).

Producto 1.1.3. Completar las mejoras en las capacidades locales para la toma de información pesquera y manejo sustentable.

Se informa en Actividad 3.2; ver 3.2.2. FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE OBSERVADORES A BORDO PROVINCIALES EN LA ZCP.

Producto 1.1.4. Completar el ciclo de capacitación docente en Tierra del Fuego.

Con el aval del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Tierra del Fuego (Res. MECCyT 2517), se dictó la capacitación docente “La biodiversidad costera patagónica: conservando los recursos naturales desde el nivel inicial” en la ciudad de Ushuaia, destinado a docentes de ese nivel educativo y estudiantes de la carrera.

Mediante esta capacitación, se propuso a los maestros de nivel inicial y estudiantes de la carrera acercarse al ambiente natural local e incorporar conocimientos de geología, biología y ecología de las distintas especies que conforman el ambiente costero patagónico. El eje de trabajo de esta capacitación está constituido por el conocimiento del ambiente, el respeto por cada ser vivo con el que interactuamos, y por la creatividad para diseñar experiencias que permitan a los niños su realización como personas y miembros activos de la sociedad, valorando su entorno y formándose como ciudadanos críticos, respetuosos y responsables de su cuidado.

En cada localidad fue muy importante la colaboración de actores locales en la organización. En este caso, se contó con el apoyo de la dirección de Desarrollo Profesional Docente, dependiente del MECCyT.

Los módulos fueron dictados por especialistas del Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC) y de la Universidad Nacional de la Patagonia. La interacción entre los docentes y los especialistas invitados para

disertar en cada temática, resultó excelente y los participantes resaltaron el espacio de dialogo generado y la comunicación en idioma sencillo que facilitó la comprensión y actualización de la información brindada.

Anualmente, las escuelas de esta provincia han recibido las publicaciones generadas desde el área de educación del proyecto. Como logro del Proyecto, destaca que la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur, demuestra cotidianamente su interés en las cuestiones ambientales y especialmente por el manejo y conservación de su biodiversidad costera.

Resultado 2: Información de base actualizada, con el diagnóstico en sus aspectos esenciales y las recomendaciones para el desarrollo del plan de manejo integrado de la zona costera patagónica. Instituciones participantes consolidadas y fortalecidas para el desarrollo del pmizcp y la difusión de los procesos de participación ciudadana en la comunidad costera de la patagonia.

Actividad 2.1. Actualizar diagnósticos y recomendaciones para las provincias de Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego que servirán como fundamento en el desarrollo de los Planes de Manejo de la Zona Costera para la protección de la biodiversidad.

TALLERES PARTICIPATIVOS DE TURISMO.

Entre 2004 y 2006, organizados y facilitados por el Proyecto, se desarrollaron los "Talleres Participativos de Turismo" en las localidades de la costa patagónica. Esta iniciativa surgió ante la necesidad de que el desarrollo local del turismo crezca desde una perspectiva responsable y sustentable; y con metodologías acordes a los diferentes grados de involucramiento y compromiso político de los gobiernos provinciales y municipales.

Se realizaron dos experiencias: ¿Qué hacemos con el turismo? (2004-2005) ¿Cómo seguimos con el turismo? (2005-2006).

En la Provincia de Santa Cruz, estos talleres se realizaron en las seis ciudades costeras de Santa Cruz por iniciativa del Subsecretario de Turismo Provincial (Mariano Bescio), quien convocó a los Municipios y a Fundación Patagonia Natural para que realizara el acompañamiento técnico en turismo responsable y metodologías participativas.

En la Provincia de Chubut, se agregó el taller "Construyendo una estrategia en común", experiencia desarrollada en la Comarca Virch-Valdés (en el noreste de la Provincia de Chubut), cuyas localidades han tenido un crecimiento turístico nacional e internacional de gran importancia.

Los avances y resultados de estas experiencias se presentan en el informe:

Tagliorette A & ME Vall. 2009. Experiencias de capacitación en el turismo responsable desarrolladas en la costa patagónica. Serie Informes Técnicos - 1a ed. - Puerto Madryn: Fundación Patagonia Natural, Núm. 12, 140 pp. + CD-ROM, ISBN 978-987-1590-00-1). (Anexo 6_turismo).

El informe recopila la información y las experiencias desarrolladas en el marco del proyecto, en capacitación y educación de los actores directa e indirectamente vinculados a la actividad turística. A la vez que pretende difundir y describir los esfuerzos de capacitación, familiarización y educación asociados al turismo responsable. El documento plantea el marco conceptual que se utilizó como base para el diseño de cada estrategia de capacitación. Asimismo describe cada experiencia contemplando sus principales aspectos y características. Finalmente se rescatan los aportes, aciertos y desaciertos de cada capacitación que contribuyen al crecimiento y evolución a esta línea de trabajo.

En la tabla siguiente se resumen los talleres realizados y el número de participantes:

Talleres Participativos de Turismo	
Total: 25 Talleres	Total: 900 asistentes
Santa Cruz: 15 talleres	Mas de 500 asistentes
Chubut: 7 talleres	225 asistentes
Río Negro: 2 talleres	50 asistentes
Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur: 1 taller	Mas de 60 asistentes

RELEVAMIENTO DE OFERTA Y DEMANDA.

Se realizó una actualización de oferta y demanda turística recreativa en las 4 provincias, y en los principales municipios de la costa. Se definió una metodología de relevamiento uniforme y se sistematizaron aspectos de la oferta y demanda turística de la costa patagónica

Se remarcó la necesidad que a los efectos de planificar un uso turístico responsable de los recursos naturales, es preciso contar con un diagnóstico de los atractivos existentes, del equipamiento disponible y de la demanda actual y potencial dirigida a los mismos. Ante la necesidad de actualizar esta información turística en la costa patagónica, se realizó entre Octubre 2002 y Agosto de 2003 un "Relevamiento de Oferta y Demanda turístico – recreativa" en 18 localidades de la zona costera, ubicadas en las Provincias de Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

El trabajo se centró en una instancia metodológica en la que se integraron distintas fuentes de información con procedimientos de corte cuantitativo (sistematización de datos de fuentes secundarias, tendencias, cálculos estadísticos) y cualitativo (revisión bibliográfica, análisis de medios comunicacionales, observaciones no participativas, entrevistas, mapeo). Las fichas organizadas mediante este trabajo de relevamiento fueron enviadas a cada una de las localidades involucradas para que procedieran a su corrección y devolución, obteniendo respuesta favorable en la mayoría de los casos.

Se realizó un CD-ROM que se distribuyó a los Municipios y Provincia (Anexo 7_turismo oferta y demanda); disponible en:

http://www.cermic.com.ar/_relevamiento_de_oferta_y_demanda_turistica_recreativa_en_las_localidades_costeras_de_rio_negro_chubut_santa_cruz_y_tierra_del_fuego_-3217

Producto 2.1.1. Completar relevamiento de usos turísticos y recreativos en las ANP costeras seleccionadas y sus cercanías.

RELEVAMIENTO DE USOS TURÍSTICOS Y RECREATIVOS EN LA COSTA PATAGÓNICA.

Durante la primera fase del Proyecto "Plan de Manejo Integrado de la Zona Costera Patagónica para la Conservación de la Biodiversidad" (GEF-PNUD ARG/92/G31, 1993-1996), se realizó un relevamiento inicial de los usos turísticos-recreativos en las costas del norte de Patagonia. Este trabajo continuó en el marco del Proyecto ARG/02/G31 (2002-2009). En 2003, se realizó un "Relevamiento de usos turísticos, recreativos y productivos en las costas de Patagonia", con la participación de actores de 8 ciudades, lo cuales registraron unos 100 sitios entre la boca del Río Negro (40° S) y el Canal de Beagle (55° S).

Para ejecutar este trabajo, se desarrolló, adaptó y experimentó una sencilla metodología (*ad hoc*), que luego fue adoptada por distintas organizaciones locales para continuar los estudios, con una breve capacitación y bajo costo operativo. Posteriormente se implementaron otras tres experiencias, a escala local (municipal), durante el verano 2006 en las costas cercanas a Camarones (Chubut) y a Río Gallegos (Santa Cruz); y en el verano de 2008 e invierno de 2009, en Río Grande (Tierra del Fuego). La información producida fue incorporada como insumo para la elaboración de los planes de manejo de las áreas protegidas colindantes.

Del análisis conjunto de los resultados de estos estudios surgió un conjunto de recomendaciones generales y por "tipo de uso" para las áreas costeras.

A manera de conclusión se destacó la necesidad de implementar medidas de ordenamiento efectivas, ya que la intensificación de los usos costeros produce efectos no deseados que pueden poner en riesgo la conservación de la biodiversidad en las costas de Patagonia.

Los resultados se presentan en el informe:

Tagliorette A, Guarino V, Janeiro C, Losano P y G Caille. 2008. Relevamientos de usos turísticos y recreativos en la zona costera patagónica. Serie Informes Técnicos - 1a ed. - Puerto Madryn: Fundación Patagonia Natural, Núm. 5, 65 pp. + CD-ROM, ISBN 978-987-24414-1-8). (Anexo 8_usos costeros).

Disponible en: http://www.patagonianatural.org/pdf/informes/informe_tecnico_5.pdf.



Costas de Tierra del Fuego.

Se completó el informe del "Relevamiento de Usos de la Reserva Costa Atlántica de Tierra del Fuego" (Barreto T y P Echeverría. 2009. 38 pp.); que fue presentado a la Dirección de Áreas Protegidas y Biodiversidad de la Provincia de Tierra del Fuego. (Anexo 9_usos costeros).

RELEVAMIENTO DE USOS TURÍSTICOS RECREATIVOS EN EL DORADILLO.

El objetivo fue obtener un registro de las principales actividades turísticas y recreativas, que se desarrollan en las playas aledañas a Puerto Madryn. Las salidas de campo fueron realizadas durante Enero, Febrero y hasta el 15 de Marzo de 2009. Se relevaron 13 sitios, entre Punta Arco y Cerro Prismático, seleccionados por su importancia para la conservación y por ser espacios habituales de recreación. Se puso a prueba la metodología, y los relevamientos totalizaron 41 días de campo, por cada salida se relevaron 13 sitios de ida y vuelta. El área comprende una franja aproximada de 25 Km. de la costa del Golfo Nuevo. Se obtuvieron 1022 registros, con un promedio de 2 registros por sitio.

En 2009, además, se completó el Informe del "Relevamiento de Usos turísticos y recreativos en el APM El Doradillo" (Rodríguez A. 2009. 29 pp.), que contiene un análisis de los usos relevados y un conjunto de recomendaciones para el desarrollo de un turismo responsable del área (Anexo 10_usos costeros).

Producto 2.1.2. Diagnóstico de normas ambientales y de uso del suelo en la zona costera, en jurisdicción de Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Se realizó un análisis comparativo general entre las principales normas ambientales de las provincias patagónicas de Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, dando especial importancia al procedimiento administrativo de evaluación de impacto ambiental (EIA), a la conservación de la biodiversidad, a la protección de flora y fauna nativa, al ordenamiento territorial en cada jurisdicción. Asimismo se comparan dichos sistemas legales ambientales de cada provincia con el Estado Nacional, analizando el modo en que se complementan o superponen. Finalmente se realizan recomendaciones a fin de mejorar la situación legal ambiental sobre la franja costera patagónica.

Este análisis se presenta en el informe:

Castelli L y JP Russo. 2009. Análisis comparativo de normas ambientales en las costas de la patagonia argentina. FUNAFU y FPN, 14 pp. (Anexo 11_normativa costera).

Elaborada en el marco del Proyecto, una base de datos on-line, que permite la consulta a una compilación de la principal normativa vigente con contenido ambiental en la zona costera patagónica, está disponible en el sitio web de FPN: <http://www.patagonianatural.org>; y específicamente en: <http://www.leyesambientales.com.ar/>.

Se realizó, además, un análisis comparativo específico del marco legal del uso de suelos en la zona costera patagónica. Se han tenido en cuenta normas del Estado Nacional, de las provincias de Río Negro, Santa Cruz, Chubut y Tierra del Fuego, Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur, y de sus respectivos municipios con

jurisdicción sobre el litoral atlántico. En relación al riesgo que pueda significar el tipo de uso de suelos permitido legalmente en cada jurisdicción, tanto provincial como municipal, se ha conformado un mapa del área de estudio distinguiendo con colores según el nivel de riesgo.

Este análisis, junto a un conjunto de recomendaciones a la normativa vigente, se presenta en el informe técnico:

Russo JP y L Castelli. 2009. Marco legal del uso de los suelos en la zona costera patagónica. Serie Informes Técnicos - 1a ed. - Puerto Madryn: Fundación Patagonia Natural, Núm. 18, 77 pp. + CD-ROM, ISBN 978-987-1590-07-0) (Anexo 12_normativa costera).

Producto 2.1.3. Indicadores de contaminación en la zona costera y marina.

En 2008, a partir del análisis de la información recopilada en el "2do. Censo Nacional de Contaminación Costera", implementado por el Proyecto, junto a 60 organizaciones de gobierno, privadas y de la sociedad civil, que involucró a unos 3400 voluntarios (que recorrieron unos 2300 kilómetros de costa marítima desde la Provincia de Buenos Aires hasta Ushuaia), se elaboró en informe:

Colombini M, Alderete S, Musmeci JM, Caille G, Harris G & JL Esteves. 2008. 2º Censo Nacional de Contaminación Costera de la República Argentina. Serie Informes Técnicos - 1a ed. - Puerto Madryn: Fundación Patagonia Natural, Núm. 7, 79 pp. + CD-ROM, ISBN 978-987-24414-4-9. (Anexo 13_contaminacion).

La organización del "2do. Censo", sus logros y alcances se presentan en detalle en la Actividad 4.1.; ver 4.1.17.

Durante la implementación del Proyecto, los resultados de las tareas desarrolladas con enfoque en indicadores de contaminación costera, se presentaron en los trabajos e informes:

Gil MN, Torres A, Harvey M & JL Esteves. 2006. Metales pesados en organismos marinos de la zona costera de la Patagonia argentina continental. *Revista de Biología Marina y Oceanografía* 41(2): 167 – 176. (Anexo 14_contaminacion).

En este trabajo se analizaron los contenidos de Hg, Cd, Pb, Cu y Zn en moluscos, crustáceos, aves y mamíferos marinos, procedentes de la zona costera de Patagonia argentina. Los niveles de Hg fueron no detectables o muy bajos. Se encontraron niveles de Cd más elevados que los permitidos para consumo humano en algunos moluscos, aunque su origen sería fundamentalmente natural. Las concentraciones de Pb en crustáceos de la Bahía San Antonio fueron relacionadas con una antigua actividad minera. Los contenidos de Cu y Zn estuvieron en la mayoría de los casos, dentro del rango informado en la literatura.

Commendatore MG & JL Esteves. 2007. An Assessment of Oil Pollution in the Coastal Zone of Patagonia, Argentina. *Environmental Management*, 40: 814–821. (Anexo 15_contaminacion).

En este trabajo se destaca que los estudios realizados a lo largo de la costa de la Patagonia han demostrado la contaminación de hidrocarburos, principalmente en los puertos mercantes, de carga de petróleo, pesqueros y con actividades turísticas. Un valor alto de hidrocarburos alifáticos totales (TAT) fue encontrado en el puerto de pesca de Rawson. Los valores más altos para TAT e hidrocarburos totales aromáticos (TArH) fueron encontrados en el faro de Aristizábal, al norte del golfo de San Jorge, probablemente como consecuencia de las actividades relacionadas con el petróleo en los puertos de Comodoro Rivadavia, Caleta Córdova y Caleta Olivia. En otras zonas costeras lejos de posibles fuentes antropógenas, los valores de hidrocarburos fueron menores. Esta revisión sugiere que los puertos son fuentes de contaminación importante de petróleo en la costa de la Patagonia.

González P y JL Esteves. 2008. Relevamiento de la situación ambiental urbana en la zona costera patagónica. Serie Informes Técnicos - 1a ed. - Puerto Madryn: Fundación Patagonia Natural, Núm. 3, 57 pp. + CD-ROM, ISBN 978-987-97411-8-4. (Anexo 16_contaminacion).

Arhex I y JL Esteves. 2010. Situación ambiental urbana en la zona costera patagónica 2009. Serie Informes Técnicos - 2a ed. - Puerto Madryn: Fundación Patagonia Natural (aún en edición).

Ambos informes analizan y actualizan el estado de situación ambiental urbana en la ZCP, abarcando un relevamiento de los 18 municipios costeros de la región. Se enfocan los residuos sólidos urbanos (RSU) y residuos industriales (RI); agua potable y manejo de aguas servidas; y se presentan un conjunto de recomendaciones para la mejora de estas problemáticas.

En el año 2010 se completó el análisis sobre indicadores de contaminación en la ZCP, y se elaboró el informe:

Arhex MI & JL Esteves. 2010. Análisis de indicadores de contaminación en la zona costera patagónica. Informe Técnico del Proyecto GEF-PNUD ARG 02/G31. 102 pp. (Anexo 17_contaminacion).

En este informe técnico (diseño para su publicación), luego de una introducción general al tema de indicadores ambientales, se analizan cada uno de los "indicadores" que pueden ser utilizados para diagnosticar el estado de situación de la zona costera. Se analizan, además, los valores medios, máximos y mínimos encontrados, en función de los límites internacionales y nacionales que regulan su presencia en el ambiente. Finalmente se incluye una discusión general sobre los vacíos de información y las recomendaciones más importantes para un monitoreo adecuado de las costas en la región.

Producto 2.1.4. Estado de situación de la contaminación por hidrocarburos y otros contaminantes en la zona norte del golfo San Jorge.

Dado el nivel de amenaza que las actividades de extracción, carga y transporte de petróleo crudo representan para la biodiversidad en la zona costera patagónica, en 2007 se completó el relevamiento de las actividades petroleras y portuarias que presenten riesgos de contaminación por hidrocarburos; y de los aspectos legales correspondientes para la protección del medio marino. Estos resultados se presentan en el informe:

Nievas ML y Esteves JL. 2007. Relevamiento de actividades relacionadas con la explotación en la zona costera patagónica y datos preliminares sobre residuos de hidrocarburos en puertos. Serie Informes Técnicos - 1a ed. - Puerto Madryn: Fundación Patagonia Natural, Núm. 1, 71 pp. + CD-ROM, ISBN 978-987-97411-5-3. (Anexo 18_contaminacion).

También se completaron los análisis de contaminación por hidrocarburos, en las costas del golfo San Jorge. Con el apoyo del Proyecto, y en el marco del convenio entre el Centro Nacional Patagónico (CENPAT-CONICET) y la Provincia de Chubut, se completaron los muestreos, los análisis químicos y se elaboró el informe con los resultados, según:

Esteves JL, Commendatore MG y HA Ocariz. 2008. Situación ambiental de la Península Aristizábal, Golfo San Jorge, Patagonia, Argentina. Serie Informes Técnicos - 1a ed. - Puerto Madryn: Fundación Patagonia Natural, Núm. 4, 18 pp. + CD-ROM, ISBN 978-987-97411-9-1. (Anexo 19_contaminacion).

En este informe se concluye que el área Norte del golfo San Jorge, es una zona de acumulación de residuos de diverso tipo. El origen de los residuos sólidos parecería provenir de la actividad de la flota pesquera, mientras que los residuos de hidrocarburos, del transporte o de la carga de crudo en Comodoro Rivadavia y Caleta Córdova. La presencia de hidrocarburos intemperizados en la zona y sus bajas concentraciones en los sedimentos, es un índice de bajo impacto en los últimos años. El tiempo ha permitido la degradación de buena parte de los hidrocarburos hallados en el muestreo realizado hace más de 10 años. Las playas se encuentran limpias de residuos tipo tar-ball y los que se observan están secos. Península Aristizábal presenta contaminación por hidrocarburos con evidencia de fluctuaciones temporales. No es en esta zona en donde estos residuos son generados, pero es esta zona la que recibe los impactos ambientales negativos, transportados por acción de los vientos y de las corrientes marinas que predominan en el golfo San Jorge. La eficiencia de remoción (desde el mar a la playa) de estos residuos es tal que, si se limpiaran estas playas con una frecuencia anual, es posible que toda la zona norte del golfo San Jorge permanezca libre de residuos.

Producto 2.1.5. Informe Final con evaluación del estado de situación y escenarios futuros de la contaminación por metales pesados en el ANP Bahía de San Antonio (Río Negro).

En el marco del Proyecto resultó de importancia, describir la evolución de la situación ambiental en San Antonio Oeste, luego de la detección a mediados de los 90s de concentraciones elevadas de metales pesados en sedimentos de la Bahía San Antonio (durante la primera fase del Proyecto ARG/92/G31 GEF-PNUD 1993-1996). Luego de estos resultados, una serie de procesos se desarrollaron en esta comunidad que permitió avanzar significativamente en la resolución del problema. Se confirmaron los valores elevados de metales en sedimentos y biota, se realizaron análisis de metales en sangre de niños de la comunidad, se analizaron acciones tecnológicas para el saneamiento de las zonas contaminadas, se realizaron campañas de divulgación y de concientización de la comunidad. Todas estas acciones fueron posibles gracias a la existencia de un "Grupo Promotor", comprometido íntegramente en la resolución definitiva de estos problemas (ver Actividad 2.2.; 2.2.1.).

A fines de 2009 se editó y distribuyó el Informe Técnico correspondiente:

Alderete S, Esteves JL, Carbajal M y N Maite. 2009. Informe de la evolución de la contaminación con plomo en la localidad de San Antonio Oeste, Provincia de Río Negro y análisis de otros casos similares. Serie Informes Técnicos - 1a ed. - Puerto Madryn: Fundación Patagonia Natural, Núm. 15, 30 pp. + CD-ROM, ISBN 978-987-1590-03-2. (Anexo 20_contaminacion).

En este informe, luego de una introducción al tema en cuestión, se trata de resumir estas acciones de manera de generar un documento de consulta de un proceso sociológico, ambiental y tecnológico que va dando resultados. Se trata de analizar: i) la situación actual luego del proceso de participación en la Ciudad de San Antonio Oeste; ii) hasta dónde se ha avanzado en la búsqueda de las alternativas tecnológicas ofrecidas para la remediación de la contaminación; y iii) las soluciones adoptadas hacia las familias con problemas de plomo en sangre y las alternativas ambientales para prevenir la contaminación de nuevos grupos de personas por metales. Finalmente se destaca que los resultados se logran luego de un procedimiento escalonado de acciones que no son instantáneas.

Producto 2.1.6. Completar las campañas de monitoreo del estado de la fauna y la flora en la zona costera patagónica.

En el caso de los mamíferos marinos, incluyendo a las ballenas francas, los estudios realizados muestran un crecimiento poblacional que mantiene las tendencias en aumento de años anteriores. En la temporadas 2008 y 2009, el número de ejemplares de ballenas francas presentes en la zona resultó el mayor de los últimos años; y los censos mostraron que esta tendencia creciente se mantiene, con un gran número de madres que criaron sus ballenatos en las aguas de los Golfos Nuevo y San José.

Un aspecto preocupante de los últimos años de la población de ballenas francas que cría en Valdés, es el aumento en la mortalidad registrado a partir de 2007. El Proyecto participó del programa de varamientos, que ha registrado 373 ballenas muertas, de las cuales 264 murieron entre los años 2007 y 2009. La gran mayoría son crías nacidas en la temporada. Este aumento en los últimos tres años (en comparación con años anteriores) es lo que ha convocado a especialistas argentinos y extranjeros para intentar diagnosticar las posibles causas de esta mortandad, que, según coinciden, es la más extrema registrada en una especie de ballena barbada en relación con el tamaño de su población. No se conocen aún cuáles son los efectos de este fenómeno en la población de Ballenas francas del Atlántico Sur.

EVALUACIÓN DE ESPECIES INDICADORAS: CONTEOS DE CRÍAS DE LOBO MARINO DE UN PELO.

Dado el rol que ejerce el Lobo marino de un pelo (*Otaria flavescens*) como predador tope de los ecosistemas marinos, resulta necesario evaluar tendencias poblacionales que pudieran reflejar cambios en la salud de los ambientes que utilizan en las diferentes regiones de la zona costera patagónica. Además, si bien la especie está categorizada por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) como LC (de *Preocupación Menor*); y aún cuando muestra lentos signos de recuperación en cuanto a su abundancia poblacional, la especie no llega aún a los niveles reportados previos a la caza comercial.

Como medida indirecta de la abundancia poblacional durante los años 2007 a 2009 se ha utilizado el número de crías producidas por temporada reproductiva en cinco apostaderos seleccionados de la región: Punta Bermeja, en la Provincia de Río Negro; y Punta Quiroga, Punta Buenos Aires, Punta Norte y Pirámide, en la Provincia del Chubut.



Apostadero reproductivo de lobos marinos de un pelo en el norte de Patagonia.

Durante los tres años de muestreo las 5 colonias presentan variaciones en el número de crías; mientras algunas incrementan el número de crías de esa temporada, las otras disminuyen.

Sin embargo considerando las 5 colonias en su conjunto (como representativas de la población de los golfos norpatagónicos); el número de crías aumentó en un 6,3% en la última temporada.

EVALUACIÓN DE POBLACIONES DE ESPECIES INDICADORAS: CONTEOS DE COSTA DE BALLENA FRANCA AUSTRAL.

Dentro de las especies seleccionadas como indicadores del estado del mar Patagónico por el Proyecto, se encuentra la Ballena franca austral (*Eubalaena australis*). Por ello se monitoreó la población de ballenas francas que visitan anualmente la Península Valdés.

Desde hace más de 10 años, entre los meses de Junio a Diciembre, se realizan mensualmente conteos de individuos desde la costa; en tres de sus áreas de mayor concentración: Punta Flecha y Puerto Pirámides, en el Golfo Nuevo, y Campamento 39, en la costa este del golfo San José. Esta metodología de muestro tiene la ventaja de ser económica y de fácil logística, lo cual facilita su continuidad en el tiempo.



Censos de ballenas francas en Península de Valdés.

CENSOS DE BALLENA FRANCA AUSTRAL EN EL OBSERVATORIO PUNTA FLECHA.

Desde el "Observatorio de Punta Flecha", y con una frecuencia semanal se completaron los conteos de ejemplares de ballenas francas, en el escenario entre Punta Arco y Punta Ameghino, en el golfo Nuevo (la principal área de concentración de madres con crías).

Para los censos desde costa se utiliza un telescopio con aumento 15X, que permite discriminar si se trata de individuos solitarios, madres con cría, grupos de cópula u otros.

ASISTENCIA OPERATIVA Y TÉCNICA AL PROGRAMA DE MONITOREO SANITARIO DE BALLENAS FRANCAS (PMSBF) EN PENÍNSULA VALDÉS.

Las particulares características topográficas y oceanográficas de las playas de Península Valdés propician un lugar único para la evaluación del estado sanitario de la ballena franca, ya que muchos de los animales que mueren en las aguas de los golfos Nuevo y San José, son arrastrados por las corrientes hasta las costas, donde quedan varados posibilitando la realización de necropsias.

El PMSBF tiene sus inicios en el año 2003, desde ese año a la actualidad este proyecto recibe el apoyo tanto técnico como operativo de Fundación Patagonia Natural. Integrantes del área de Fauna han participado en relevamiento (tanto aéreos como en vehículos) de búsqueda de ejemplares varados, como también en múltiples necropsias e incluso en la redacción de los informes técnicos de divulgación general y a las autoridades de aplicación.

Los resultados de las actividades realizadas se presentan en el informe:

Chirife A, Acosta N, Frixione M, Franco M, Bandieri L, Sironi M, Marcela Uhart M & V Rowntree. 2009. Programa de Monitoreo Sanitario de Ballena Franca Austral (*Eubalaena australis*) en Península Valdés, Chubut, Argentina; 23 pp. (Anexo 21_fauna y Anexo 22_fauna).

En el informe, especialmente centrado en analizar las posibles causas del el aumento en la mortalidad de crías registrado a partir de 2007, destaca que a pesar de haberse registrado importantes floraciones algales nocivas en el área, dichos eventos no coinciden con los picos de mayor mortalidad de ballenas y no se encontraron biotoxinas en las muestras. Los metales tóxicos Cd, Pb y Ni no fueron detectados en los tejidos hepático y renal de las ballenas estudiadas. Esta observación es indicativa de baja contaminación ambiental y/o biodisponibilidad para los individuos analizados. Respecto de Cu y Zn, las concentraciones se encontraron dentro de los rangos informados en la literatura. En algunas muestras sin embargo, dichos niveles fueron superados. Hasta tanto no se cuente con resultados provenientes del análisis de muestras biomédicas de mejor calidad, sin un alto grado de descomposición, no será posible determinar con certeza qué factores puedan estar influyendo en la mortalidad de ballenas de Península Valdés.

Al mismo tiempo, la información de mortalidad registrada en los últimos 7 años, será utilizada para la actualización del modelo poblacional que estimó el crecimiento de la población de Valdés en un 6,9% anual (2001). Esta iniciativa, de la cual el Proyecto forma parte, señala la importancia contar con registros sistemáticos y consistentes a largo plazo para la conservación de las ballenas francas australes, y para comparar y evaluar el estado sanitario de otras poblaciones de ballenas francas del mundo.

APOYO LOGÍSTICO EN EL VARAMIENTO DE DELFÍNES PILOTO OCURRIDO EN CALETA MALASPINA.

En Septiembre de 2009 se viajó hasta Caleta Malaspina, en la costa Norte de golfo San Jorge, dentro del recientemente creado "Parque Inter-jurisdiccional Marino Costero Patagonia Austral", para dar apoyo logístico a la Dirección de Fauna y Flora de la Provincia de Chubut, y a los grupos de especialistas que estaban trabajando en el área. Se relevó a pie un área de 8 kilómetros de costa, donde se pudieron contabilizar 42 delfines pilotos (*Globicephala melaleuca*) varados muertos (Andrejuk J & C Giese. 2009. 3 pp.; Anexo 23_fauna).

En esta campaña se colaboró con el Laboratorio de Mamíferos Marinos del Centro Nacional Patagónico (CENPAT-CONICET) y con el "Programa de Monitoreo Sanitario de Ballena Franca Austral".

CAMPAÑAS DE RELEVAMIENTO DE FAUNA.

Durante la implementación del Proyecto se realizaron varias campañas a diferentes sitios de interés; entre los más recientes y relevantes están:

Verano 2008: Campaña de relevamiento en playas e islas de la zona norte del golfo San Jorge, para evaluar la cantidad de pingüinos de Magallanes afectados por hidrocarburos, y el alcance del evento del derrame de crudo ocurrido en 26 de Diciembre de 2007, en las cercanías de Caleta Córdova.

Verano 2009: Campaña de relevamiento de fauna en la Reserva Provincial Monte Loayza (en Santa Cruz), junto a la Fundación Hábitat & Desarrollo en Febrero de 2009. Se realizó un conteo de lobos marinos de un pelo y una descripción de las aves marinas y costeras observadas en la reserva.

Aunque la Reserva contiene uno de los mayores apostaderos reproductivos de lobos marinos de un pelo del país, no existen publicados censos realizados en este sitio en los últimos 15 años; por lo que los resultados brindaron un importante primer aporte en la actualización del estado de la colonia (dado que presentó un incremento de un 150% de ejemplares apostando, con respecto a último registro publicado).

Producto 2.1.7. Completar los monitoreos de los efectos en sitios seleccionados (ANP) de las actividades turísticas sobre la biodiversidad.

MONITOREO DEL AVISTAJE DE BALLENAS EN PUNTA PIRÁMIDE Y EL DORADILLO, PROVINCIA DE CHUBUT.

La actividad seleccionada por el Proyecto fue el "avistaje de ballenas embarcado" que se realiza desde la localidad de Puerto Pirámide, en las costas del golfo Nuevo, dentro del Área Natural Protegida y "Sitio de Patrimonio Mundial (UNESCO) de Península Valdés.

Se realizó un estudio en dos aspectos principales: i) Describir la demanda y el grado de satisfacción de los turistas que realizan avistaje costero (en playa el Doradillo) y embarcado (en Puerto Pirámides), de ballena franca austral (*Eubalaena australis*); y ii) Evaluar los efectos de la actividad de avistaje embarcado sobre el comportamiento de las ballenas francas (en Puerto Pirámides). También se elaboraron un conjunto de recomendaciones preliminares para el uso turístico responsable de la ballena franca austral.

Para cumplir con el segundo objetivo se realizó un seguimiento focal sobre las embarcaciones desde que salían, hasta que volvían al puerto para la realización de avistajes turísticos, superando las 250 horas de observación. Durante cada seguimiento se registró la forma en que las embarcaciones se aproximaban, permanecían y alejaban de los grupos de ballenas, registrando la existencia de cambios en su comportamiento.

Los resultados fueron presentados a las empresas prestadoras del servicio, y en forma escrita en dos informes técnicos, el segundo de los cuales se encuentra en diseño para su publicación en la Serie, según:

Tagliorette A, Janeiro C, Fernández Ajo A, Harris G, Bandieri L y C Giese. 2007. Proyecto de Investigación: "Monitoreo de avistaje de ballenas embarcado y costero en Puerto Pirámides y El Doradillo." (Aprobado por Disposición 32/07 SSTyAP y Autorización 05/07 DFyFS). Serie Informes Técnicos - 1a ed. - Puerto Madryn: Fundación Patagonia Natural, Núm. 8, 82 pp. + CD-ROM, ISBN 978-987-24414-5-6. (Anexo 24_fauna).

Los resultados muestran que las distintas modalidades de aproximación y maniobras de avistaje conducen a diferentes respuestas por parte de las ballenas. En líneas generales se observó que durante la mayor parte del tiempo que dura una interacción, se registró una respuesta indiferente de las ballenas a la proximidad de las embarcaciones, es decir, que no mostraron evidencias de cambios en su comportamiento. Sin embargo, en la gran mayoría de las interacciones en al menos una instancia las ballenas reaccionaron acercándose o alejándose de las embarcaciones.

Conjuntamente estos resultados brindaron un acercamiento importante con la mayoría de las empresas prestadoras, que además de valorar los resultados, en algunos casos manifestaron un compromiso en mejorar sus técnicas para minimizar el impacto hacia las ballenas.

Así, Fundación Patagonia Natural, dado el aporte realizado al estudio de las ballenas en el marco del Proyecto, ha ganado un espacio en la opinión pública y en los medios en lo referente a ballenas.

En el marco de un proceso iniciado, por el Gobierno Provincial en 2007, se participó de reuniones concernientes a la conservación de esta especie y el ordenamiento de la actividad.

El Proyecto contribuyó con las iniciativas de protección de la especie con el logro de la sanción de la Ley Provincial N° 44 (antes Ley 5714) en 2008, que "prohíbe toda actividad de acercamiento y/o persecución de la especie ballena franca austral así como la navegación, natación y buceo con la misma, en el mar de jurisdicción provincial, durante todo el año calendario, sin la correspondiente autorización" (Anexo 25_normativa costera), (ver: <http://www.legischubut.gov.ar/lxl/X14-2381.html> y <http://www.legischubut.gov.ar/lxl/X144-5714.htm>); y de un "Código de Buenas Prácticas" para la realización de la actividad de avistaje embarcado; hoy vigente como Anexo II del Decreto Provincial 167 de 2008 (Anexo 26_normativa costera).

Producto 2.1.8. Completar actualización del estado de la flora y suelos en las ANP de la ZCP como aporte a la gestión de las ANP costeras.

La zona costera patagónica cuenta con numerosas áreas naturales protegidas, que si bien fueron creadas en la mayoría de los casos para proteger y poner en valor distintos componentes de la fauna marina, incluyen muestras de ecosistemas terrestres de alto valor desde el punto de vista paisajístico y de la conservación de la biodiversidad. Para alcanzar los objetivos de conservación de las distintas ANP, los entes responsables de su administración necesitan contar con información detallada de su diversidad florística y faunística, como así también de los suelos y su estado de conservación y del impacto de las distintas actividades económicas desarrolladas en las mismas. Esta información constituye un insumo básico para la elaboración de los planes de manejo y monitoreo de las ANP.

Para ello se elaboró una recopilación de la información general disponible sobre la flora de las Áreas Naturales Protegidas de la Zona Costera Patagónica; para algunas áreas seleccionadas se relevaron y describieron las distintas unidades de vegetación y ambientes, y su estado de conservación.

Estos resultados se presentan en el Informe Técnico:

Degorgue G. 2009. Las Áreas Naturales Protegidas de la Zona Costera Patagónica: revisión del estado del conocimiento y descripción de unidades de vegetación y ambiente. 75pp. (Anexo 27_flora y suelos).



Folletos sobre flora nativa.

CD sobre conservación de médanos.

Como complemento para poner en valor a las especies nativas, como componentes relevantes de la biodiversidad costera, se diseñaron, editaron y distribuyeron unos 3000 afiches: "Descubriendo Nuestras Especies Nativas: Arbustos de la Patagonia Árida I y II", que contienen fotografías y las características más sobresalientes de 18 especies nativas arbustivas predominantes de la estepa patagónica.

Además, se editó y comenzó a distribuir el CD: "Restauración y Conservación de Médanos Costeros en la ciudad de Puerto Madryn, Chubut". Su objetivo es difundir una compilación de informes y actividades realizadas en el marco del Proyecto, para la conservación de los ambientes de médanos costeros. (Se adjunta CD).

Producto 2.1.9. Completar el banco de imágenes sobre fauna, flora y biodiversidad costera y marina de la región.

El "banco de imágenes" de fauna, flora y biodiversidad costero-marina de Patagonia, cuenta con aproximadamente 5 mil fotografías (en formato JPG, con al menos 1.5MB cada una) ordenada por temas y autores, resultantes de una selección del material fotográfico de FPN.

Producto 2.1.10. Completar la distribución a actores seleccionados (gobierno, privados, ONGs, instituciones y sector), de los resultados de los relevamientos y monitoreos, y de las recomendaciones e iniciativas de gestión desarrolladas por el Proyecto.

Se completó la distribución de los informes editados de la "Serie de Informes Técnicos del Proyecto", (200 ejemplares de cada uno de los 17 informes ya editados) a organismos de gobierno, universidades, organizaciones y referentes de la región y el país.

Los numerosos materiales y documentos que contienen los resultados de los relevamientos y monitoreos, y de las recomendaciones e iniciativas de gestión desarrolladas por el Proyecto, continúan siendo distribuidos a los actores seleccionados (gobierno, privados, ONGs, instituciones y sector) por su relevancia en la toma de decisiones en el manejo costero y en la conservación de la biodiversidad.

Actividad 2.2. Cerrar el ciclo de fortalecimiento de los mecanismos para la participación de sectores involucrados. Evaluar líneas de trabajo implementadas en manejo costero con actores involucrados. Proponer estrategias para seguir avanzando.

Producto 2.2.1. Documento escrito. Completar el registro documental de los procesos participativos desarrollados en el marco del Proyecto (2002-2007).

En el marco del Proyecto se identificaron los principales actores de la costa patagónica que inciden en su manejo y conservación y se profundizaron las relaciones con organismos gubernamentales provinciales y municipales, Organizaciones de la Sociedad Civil (ONGs, Juntas Vecinales, Asociaciones, Cámaras de Comercio), técnicos, empresas y la comunidad en general. Se generaron diversas actividades que contribuyeron a sensibilizar sobre la necesidad de involucrarse como actores necesarios en la planificación y gestión sustentable de los recursos naturales de cada localidad (escala local), y de la región costera patagónica como un gran ecosistema (LRME).

La incorporación de la sociedad civil en las cuestiones de manejo de los recursos naturales y en la conservación de la biodiversidad requirió de metodologías participativas que lo hicieran posible. A partir de 2003 se iniciaron las acciones con talleres de capacitación sobre mecanismos de participación pública (audiencias públicas, acceso a la información, revocatoria de mandato, iniciativa popular de leyes, presupuesto participativo y consulta popular). Esta actividad sensibilizó sobre la participación ciudadana, motivó a las comunidades a interesarse por sus derechos y responsabilidades y brindó herramientas para andar caminos participativos en cuestiones ambientales.

La implementación de los talleres en todas las ciudades costeras profundizó los lazos con los actores de cada lugar. Esta primera actividad generó las condiciones para seguir avanzando con otras metodologías participativas, no solo en su conocimiento sino en su implementación. Es en este aspecto donde el Proyecto se propuso profundizar: *en el pasaje del conocer al hacer, de la sensibilización a la implementación*. Se fueron articulando así, las acciones propuestas por el Proyecto con las iniciativas de los actores locales; en un proceso en el cual los objetivos alcanzados en cada etapa favorecieron el logro de otros superadores y más inclusivos.

Tres informes técnicos, describen las actividades relevantes, productos y logros desarrollados en temas de Participación Pública en el marco del Proyecto durante el período 2002-2009, según:

Caramuto ME. Las Audiencias Públicas en la Costa Patagónica Argentina. 2008. Serie Informes Técnicos - 1a ed. - Puerto Madryn: Fundación Patagonia Natural, Núm. 6, 32 pp. + CD-ROM, ISBN 978-987-24414-2-5. (Anexo 28_participacion publica).

Caramuto ME. 2009. Gestión Asociada y Redes Intersectoriales para el Manejo Integrado de la Costa patagónica. Serie Informes Técnicos - 1a ed. - Puerto Madryn: Fundación Patagonia Natural, Núm. 10, 13 pp. + CD-ROM, ISBN 978-987-24414-8-7. (Anexo 29_participacion publica).

Caramuto ME. 2009. Experiencias y Procesos de Participativos en la Costa Patagónica Argentina. Serie Informes Técnicos - 1a ed. - Puerto Madryn: Fundación Patagonia Natural, Núm. 13, 48 pp. + CD-ROM, ISBN 978-987-1590-02-5. (Anexo 30_participacion publica).

En los informes se desarrollan los aspectos generales que enmarcan las acciones de participación, una reseña de las actividades realizadas desde el Proyecto; y se presentan las lecciones aprendidas en el proceso y algunos comentarios finales.

Objetivo General: Avanzar hacia un sistema participativo de abordaje y toma de decisiones en relación con la planificación y gestión de un manejo integrado de la costa patagónica.

Objetivos específicos: i) Dar a conocer mecanismos de participación pública legislados en las diferentes jurisdicciones (nacional, provincial, municipal), ii) Realizar convocatorias inter jurisdiccionales, intersectoriales, multidisciplinares y multi-actorales para el abordaje de temas que hacen a la conservación de la biodiversidad, iii) Capacitar en metodologías de planificación participativa y gestión asociada, iv) Generar sinergias entre los diferentes actores costeros fortaleciendo vínculos y el intercambio de experiencias que propenda a acciones más integradoras e integrales, y v) Animar y acompañar experiencias participativas municipales y provinciales de gestión de manejo integrado costero.

Alcance territorial: Las acciones se realizaron en toda la costa patagónica argentina: cuatro provincias (Río Negro, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur) y los 18 municipios costeros correspondientes a dichas provincias.

Actores involucrados: se construyeron y fortalecieron los vínculos con Organizaciones de la Sociedad Civil, entidades académicas y gobiernos municipales y provinciales de las cuatro provincias patagónicas y sus respectivas comunidades. También se consolidaron relaciones a escala nacional e internacional. Este permanente trabajo de alianzas con diversos socios contribuyó al entramado social que actualmente hace posible avances en el manejo integrado de la costa.

ACCIONES PARTICIPATIVAS REALIZADAS.

En este recorrido, que es más que la suma de los diferentes actividades, se observa una evolución en la implementación de herramientas participativas más integradoras, complejas e inclusivas y una progresiva apropiación de las mismas por parte de los actores costeros.

Talleres sobre Mecanismos de Participación Pública (24 talleres, 900 personas):

Entre 2003 y 2008 se realizaron las capacitaciones, de tres días de duración, sobre mecanismos legales de participación pública implementados junto con Fundación Ambiente Recursos Naturales (FARN) en los municipios costeros (audiencia pública, presupuesto participativo, libre acceso a la información, referéndum, revocatoria de mandato). También se incursionó en metodologías colaborativas no formales como espacios de participación para la gestión conjunta de problemas diversos vinculados a la costa y al ambiente. Estas capacitaciones movilizaron a los diferentes sectores participantes para generar legislaciones municipales sobre el mecanismo de la Audiencia Pública; y en otros casos motivaron a las autoridades provinciales y municipales a la utilización de la herramienta ya prevista en sus respectivas legislaciones

Asesoramiento en la implementación Audiencias Públicas a pedido de las autoridades convocantes (650 personas):

Entre 2005 y 2007 se acompañaron los procesos de implementación de las Audiencias Públicas en San Antonio Oeste (para el EIA frente al inicio de actividades de la empresa ALPAT SA) y Sierra Grande (para analizar la problemática de PCB), convocadas por el gobierno provincial de Río Negro a través del Consejo de Ecología y Medio Ambiente (CODEMA); y en la ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz (para evaluar la creación de Reservas Urbanas), convocada por el ejecutivo municipal. En cada caso se realizaron nuevas capacitaciones en las comunidades, espacios de capacitación para los funcionarios, asesoramiento previo a la audiencia, moderación del desarrollo de las mismas.

Talleres Participativos de Turismo. (25 talleres, 900 personas):

Entre 2005 y 2006 se desarrollaron estos espacios, para trabajar en forma asociada cuestiones de desarrollo local turístico. El escenario participativo brindó la oportunidad de crecer en habilidades para el trabajo asociado (gobierno-sociedad-técnicos), y generar e implementar iniciativas a nivel provincial y municipal.

En la mayoría de los casos los Talleres fueron convocados por los gobiernos provinciales, y apoyados y coordinados desde el Proyecto. (Ver Actividad 2.1.).

Talleres Participativos Provinciales “Hacia un manejo costero integrado” (4 talleres, 200 personas):

Entre 2005 y 2006 se realizaron los Talleres en las provincias de Río Negro, Chubut y Santa Cruz. Se implementaron escenarios participativos, que contaron con la presencia de actores de diferentes jurisdicciones, sectores y disciplinas de cada provincia. Tuvieron como propósito conocer iniciativas inter-jurisdiccionales de manejo y reflexionar sobre estrategias de manejo regional costero.

Curso virtual “Gestión Asociada y Redes Intersectoriales para el Manejo Integrado de la Costa Patagónica”:

Entre Mayo y Diciembre de 2006 se desarrolló, junto a FLACSO, una capacitación con referentes patagónicos costeros (60 alumnos-actores), con el propósito de profundizar la formación teórica sobre metodologías participativas de gestión asociada, favorecer el intercambio de experiencias, y potenciar las sinergias para un trabajo integrado basado en prácticas sustentables.

Acompañamiento metodológico al proceso participativo de San Antonio Oeste sobre contaminación por plomo:

Este proceso participativo fue iniciado en Julio de 2005 por la propia comunidad de San Antonio Oeste para encarar, en forma asociada, un viejo tema de contaminación con plomo (generado por los grandes depósitos de escoria de una empresa metalúrgica que funcionó en cercanías del casco urbano de la ciudad hasta mediados de los 60s) (ver también Anexo 14_contaminacion, Anexo 20_contaminación y Actividad 2.1.; 2.1.5.: Informe Final con evaluación del estado de situación y escenarios futuros de la contaminación por metales pesados en el ANP Bahía de San Antonio (Río Negro).

En el tratamiento del problema participaron los gobiernos provincial y municipal, académicos, organizaciones civiles locales, FPN, periodistas, educadores.

Progresivamente se incluyeron nuevos actores y se conformaron grupos de trabajo (salud, educación, difusión, remediación). Se tomaron e implementaron decisiones. Este proceso participativo transitó diferentes etapas estando en este momento (fines de 2009), a la espera de la puesta en marcha de acciones de remediación definitiva.

Acompañamiento metodológico al proceso de Gestión Asociada “Compromiso Onashaga”:

El proceso participativo, iniciado en 2006 en Ushuaia, por guías de turismo de la zona y luego apoyado por el Proyecto, incentivó a actores privados y públicos a firmar un compromiso para mejorar las prácticas de navegación en el Canal Beagle: el “Compromiso Onashaga” (ver Actividad 1.1.; 1.1.2. Consolidación de iniciativas de buenas prácticas de turismo en el Canal Beagle).

Acompañamiento metodológico y facilitación de Talleres Participativos del proyecto o a solicitud externa:

Se implementaron diversas metodologías participativas en el tratamiento de diferentes temáticas vinculadas al manejo sustentable de la biodiversidad costera: Contaminación, pesca, áreas protegidas, turismo, comunicación, médanos. Se acompañaron actividades participativas propuestas tanto por el Proyecto, como las organizadas por otros actores. Entre 2003 y 2009 esta actividad involucró a unas 900 personas

PRINCIPALES AVANCES, DIFICULTADES Y LECCIONES APRENDIDAS.

Aspectos positivos:

El trabajo participativo a nivel regional sobre diversos temas costeros sostuvo continuidad a lo largo de 7 años involucrando a actores de todas las jurisdicciones en diferentes actividades. A partir del segundo año de implementación del proyecto emergieron experiencias locales producto del apropiamiento de herramientas y metodologías participativas por parte de los actores de las diferentes comunidades. Se comenzó a vivenciar un cambio de rol del Área Participación Pública del Proyecto: se pasó de proponer y motorizar a acompañar y apoyar. Los demás actores comenzaron a implementar sus propias iniciativas.

Los actores costeros aumentaron su intercambio, hecho que ayudo a potenciar sus habilidades en el uso de herramientas participativas ampliando los espacios de participación ciudadana y fortaleciendo sus respectivas áreas de acción. Se fue concretando así un aumento de la voluntad de asociarse de muchos actores (instituciones, organismos, personas) en cuestiones ambientales y conservación de la biodiversidad

Dificultades:

La escala regional, que si bien representa una fortaleza para poder pensar y actuar en términos de ecosistemas, también fue una complejidad a manejar, por la gran cantidad de comunidades y las extensas distancias geográficas entre ellas.

Entre las dificultades principales, destacan: i) La necesidad de consolidar mayor voluntad política en la región para el trabajo participativo, ii) El descreimiento de un segmento aún significativo de la sociedad civil, respecto a la efectividad de la participación, ii) Los cambios de gobierno, especialmente en las provincias, que a veces generaron cambios en las políticas o un menor apoyo a las iniciativas en marcha, y iii) La necesidad de compatibilizar el largo plazo que requieren los procesos de cambio social y la urgencia que revisten, en muchos casos, los cambios en las prácticas.

Capacidades desarrolladas o fortalecidas por el Área de Participación Pública:

Entre las principales "capacidades" desarrolladas o fortalecidas en el marco de las acciones de participación desarrolladas por el Proyecto, destacan: i) Las estrategias desarrolladas para involucrar a los gobiernos en cuestiones participativas; ii) La experiencia desarrollada en convocatorias multisectoriales realizada en forma conjunta con diversos actores; iii) Los conocimientos adquiridos sobre metodologías participativas (Planificación Participativa y Gestión Asociada, Resolución de conflictos Ambientales) mecanismos formales de participación (Audiencias Públicas; iv) La experiencia adquirida en trabajo conjunto con otros actores sociales y en la construcción de estrategias para superar dificultades que se presentan en los procesos participativos en el largo plazo; y v) La experiencia fortalecida en facilitación y construcción de consensos en escenarios participativos para la prevención de conflictos públicos, como instrumento para la toma de decisión conjunta en la elaboración de políticas públicas.

Lecciones aprendidas:

Entre las principales "lecciones aprendidas", en el marco de las acciones de participación desarrolladas por el Proyecto, destacan: i) Las dificultades para generar voluntad política para la participación requieren de estrategias adecuadas que contribuyan a su construcción; ii) Los escasos conocimientos por parte de la gente de sus derechos, y de las maneras en las que puede participar obstaculiza el desarrollo de procesos más sólidos; iii) Los procesos participativos están sujetos a marchas y contramarchas, que deben ser tenidas en cuenta desde su inicio para que no se genere desaliento o se pierda la continuidad; iv) Los procesos participativos son construcciones a largo plazo y requieren de compromisos compartidos; v) Es necesario contar con grupos de gestión local que alimenten y movilicen permanentemente las experiencias para que tengan continuidad; vi) Estos procesos son sustentables cuando surgen de la voluntad de asociarse de los actores locales y no cuando provienen de iniciativas externas, y vii) Todo proceso participativo de gestión asociada requiere de metodologías específicas que hagan posible la participación.

CONCLUSIONES.

Con cada actividad, además de propender a obtener los objetivos previstos para la ocasión, se fortalecieron las relaciones entre los actores locales y con la misma fundación. La presente experiencia propone e invita a pensar cuales son los desafíos que se deben enfrentar cuando se trabaja la participación en una escala regional. Muestra como la sensibilización y capacitación sobre herramientas participativas ayudan a generar escenarios plurales e inclusivos para el abordaje, tratamiento y toma de decisiones de cuestiones ambientales. Se presenta así, a la participación pública, como un proceso que incluye avances y retrocesos, como un hacer complejo, porque en él convergen diferentes actores con intereses muy diversos no siempre dispuestos a entender otros puntos de vista y ni a ceder algo para priorizar los consensos.

A lo largo del proceso se observó, además, el avance de algunas comunidades u organizaciones hacia prácticas de participación directa, capaces de incluir en el mismo ámbito a los gobiernos y a la sociedad en la toma de decisiones. Surge así la necesidad de consolidar a futuro los avances logrados por la región en experiencias de participación. Para lograrlo se requerirán de nuevas acciones que animen los procesos participativos en marcha a fin de que se sostengan en el tiempo e impulsen y motiven a que surjan otros nuevos que sean capaces de potenciarse entre si.

En el largo plazo será necesario concretar un sistema participativo de manejo de la costa, que sea inclusivo (sociedad, gobiernos y técnicos) y con criterios de sustentabilidad compartidos. Para alcanzar esta visión es ineludible seguir construyendo voluntad política en los gobernantes para trabajar participativamente, contar con gente e instituciones con actitud de asociarse para trabajar juntos, con herramientas y metodologías participativas. También será necesario que se consoliden grupos de gestión (a nivel municipal, provincial y regional), que motoren las iniciativas y acciones vinculadas al manejo sustentable de los recursos y la conservación de la biodiversidad.

Actividad 2.3. Facilitar la creación de mecanismos formales de manejo costero integrado y modelos de gestión, a nivel provincial y regional, y fortalecer las capacidades técnicas en las Provincias para el manejo costero integrado.

Producto 2.3.1. Cursos de actualización y entrenamiento para técnicos provinciales en temas seleccionados. Asistencia a Congresos.

Se presentan los principales eventos de actualización y entrenamiento para técnicos provinciales, desarrollados durante la implementación del Proyecto, y que no son presentados en otros ítems (Productos) del presente Informe Final.

Taller sobre manejo eficiente del agua potable y del agua tratada (Puerto Madryn, 26 y 27 de Noviembre de 2007):

Participaron como disertantes, el Dr. Armando Llop, Director del CELAA-INA (Centro de Economía, Legislación y Administración del Agua) de Mendoza (valoración del agua tratada y posibilidades de riego de distinto tipo con la misma); la Dra. Mónica Gil, Profesional Principal del CONICET (impacto de efluentes urbanos en la zona marina adyacente a ciudades); el Lic. Mauricio Faleschini (sobre funcionamiento de la Planta de Tratamiento Puerto Madryn). Este Taller se realizó conjuntamente (en la misma semana) que el Taller sobre Residuos sólidos urbanos (RSU) e industriales (RI).

Taller sobre manejo eficiente de los residuos sólidos urbanos (RSU) y residuos industriales (RI) (Puerto Madryn, 28 y 30 de Noviembre de 2007):

Participaron como disertantes, el Ing. Agr. Juan Carlos Font, Intendente de la localidad de Trenque Lauquen, en temas relacionados con el manejo, la selección y el aprovechamiento de los RSU y RI; Marcela Colombini, en temas relacionados a los resultados del "2do. Censo Nacional de Contaminación Costera" (Septiembre de 2007), y José Luis Esteves, que presentó el estudio del caso Pico Truncado en la provincia de Santa Cruz.

En 2006, se brindó asesoramiento técnico a la Subsecretaría de Información Pública de la provincia de Chubut, para el evento "La vigilia de los pingüinos", evento mediático con repercusión a nivel regional, nacional e internacional en vísperas del arribo de pingüino de Magallanes a la reserva Provincial de Punta Tombo.

Se realizó una asistencia técnica a la Subsecretaría de Medio Ambiente de la Provincia de Santa Cruz, a pedido del Subsecretario, Dr. Sergio Raúl Medina, preparatoria de la Audiencia Pública para considerar el Estudio de Impacto Ambiental de la obra "Granja Eólica La Deseada", Pico Truncado (Disposición N° 030-SMA/10 del 8 de Septiembre de 2008); presentada por la empresa "Eólica Pico Truncado S.A." y realizado por la consultora "Ambiental Estudios y Servicios Ambientales SRL", en el marco de la Ley Provincial N° 2.658, y los Decretos N° 007/06 y 974/98.

Para la preparación y desarrollo de esta Audiencia Pública, la Subsecretaría de Medio Ambiente provincial solicitó la asistencia técnica de la Fundación Patagonia Natural. La misma se inició en Noviembre, e incluyó una "Jornada de sensibilización e información en Audiencias Públicas", realizada en Pico Truncado el 22 de Diciembre de 2009 (ver: <http://www.santacruz.gov.ar/ambiente/index.php?opcion=ampliar&id=1547>).

La asistencia tuvo como objetivos una capacitación técnica, a los funcionarios provinciales y de la localidad de Pico Truncado, sobre el mecanismo de Audiencia Pública, y contribuir a la realización de una audiencia que asegure la participación de todos los interesados en la temática, conociendo y respetando el mecanismo implementado. El Coordinador técnico de FPN, Guillermo Caille fue designado por la SMA para moderar la Audiencia Pública, prevista para Marzo de 2010; y asistirá en los aspectos técnicos de su implementación al equipo de la Subsecretaría durante el desarrollo de la misma.

Se participó en el "5º Congreso Provincial de Educación: Dilemas y desafíos en la escuela de hoy", los días 9 y 10 de Octubre de 2009 en la ciudad de Rawson. En esta ocasión se presentó el póster "Programa Educativo Descubriendo el Intermareal" y el video de corta duración, referido al mismo.

Producto 2.3.2. Gestión ante el Parlamento Patagónico y la Secretaría de Medio Ambiente para revitalizar la iniciativa enfocada a la protección y uso sustentable de las costas.

En Junio de 2008, en Puerto Madryn, se participó de la reunión de la "Comisión de Recursos Naturales" del Parlamento Patagónico. Se presentaron los avances del Proyecto y se los invitó a mantener una jornada de trabajo en FPN, en donde los responsables de las distintas áreas del Proyecto pudieron explicar los avances del mismo en la región costera patagónica.

Producto 2.3.3. Producción de un documento sobre lineamientos de manejo costero junto con los gobiernos provinciales.

Se han realizado una serie de informes técnicos y publicaciones, producto de investigaciones y trabajos de campo y gabinete realizados por los consultores del Proyecto, junto con los organismos gubernamentales, de investigación, empresas y ONGs. Los mismos se distribuyeron entre los distintos actores de la zona costera patagónica, y la comunidad en general; y se utilizan como material de consulta de organizaciones vinculadas a la enseñanza, a la gestión y a la investigación en temas de manejo costero y conservación de la biodiversidad.

Actividad 2.4. Completar el fortalecimiento de las capacidades técnicas, directivas y administrativas de Fundación Patagonia Natural (FPN) para la efectiva conservación y manejo de la biodiversidad marina y costera.

Producto 2.4.1. Organizar cursos de actualización y entrenamiento para personal del Proyecto. Asistencia a congresos.

Desde el Área Educación se participó en los "Congresos Provinciales de Educación" de la Provincia de Chubut, a través de la presentación de las actividades realizadas en el marco del Proyecto.

En 2007 se presentó el póster "Programa Educativo Punta Flecha, una visita para descubrir la naturaleza". En 2008 se presentó el póster "Educar educador educando: herramientas sistémicas para el abordaje de problemas ambientales"; y en 2009 se presentó el "Programa Educativo Descubriendo el Intermareal".

Desde el año 2008 se participa de la "Red Iberoamericana de Gestión del Conocimiento Tradicional en Cuencas Hidrográficas y Áreas Costeras" GESTCON - 608RT033. CYTED. La "Red GESTCON" es una red social del conocimiento consolidada, altamente participativa e innovadora, con un espacio de comunicación, debate y publicación muy activo, con reconocimiento internacional en la temática de gestión del conocimiento tradicional. Integrada por miembros de 7 países (Cuba, Chile, Colombia, Brasil, Ecuador, España y Argentina), su misión es fomentar el desarrollo de formas de cooperación en red, que permitan socializar y transferir conocimientos, herramientas y metodologías, todo ello orientado a consolidar un grupo de trabajo capaz de gestionar el conocimiento tradicional e integrar el saber tradicional y el conocimiento científico. Su objetivo es proponer y evaluar acciones de cooperación e intercambio que contribuyan al rescate y socialización del conocimiento tradicional en el marco de la gestión territorial costera y de cuencas hidrográficas, desde la perspectiva del enfoque social de la ciencia y la tecnología (CTS), y la comunidad de este con el enfoque del manejo integrado de cuencas y áreas costeras (MICAC).

Desde el inicio de esta Red, se ha asistido a reuniones anuales en los distintos países miembros en donde se han compartido las experiencias adquiridas en temas de manejo costero integrado durante la implementación del Proyecto.

CONGRESO MUNDIAL DE LA NATURALEZA - IUCN.

El evento fue organizado por la Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza (IUCN), como Foro y Asamblea de los miembros, del 4 al 14 de Octubre de 2008 en Barcelona España.

En el mismo fueron promovidas las mociones respaldadas por la Fundación Patagonia Natural ante la "Asamblea del 4to. Congreso Mundial", en particular la referida al ambiente costero marino, como: "Acelerar el progreso en el establecimiento de áreas marinas protegidas" y "Creación de redes de áreas marinas protegidas".

También se respaldó un “Llamamiento de la IUCN ante el cambio ambiental global”, las mociones sobre “Cambio climático y derechos humanos”, sobre “La nueva cultura del agua – Gestión integrada del recurso hídrico, y sobre el “Refuerzo de la presencia institucional de la IUCN en Sudamérica”.

(http://www.iucn.org/congress_08/assembly/policy/index.cfm).

Durante el evento, acompañando a la Asociación Ambiente Sur, se realizó la presentación del tema, “Reservas Naturales Urbanas, Puerta de entrada a la Conservación”, del que participaron representantes de OGs y ONGs de Alemania, Francia, Países Bajos, Samoa, Estados Unidos, España, India y Colombia. (http://www.ambientesur.org.ar/publicaciones/boletin_10.pdf).

II CONGRESO LATINOAMERICANO DE PARQUES NACIONALES Y OTRAS ÁREAS PROTEGIDAS.



Plenario, stand de FPN y conferencia plenaria de Guillermo Harris en el Congreso.

El “II Congreso Latinoamericano de Parques Nacionales y Otras Áreas Protegidas” se desarrolló en Bariloche, Provincia de Río Negro, del 30 de Septiembre al 6 de Octubre de 2007; y fue organizado en forma conjunta por UICN y la Administración de Parques Nacionales (Argentina). En el mismo se realizaron varias presentaciones referidas a los avances del proyecto y sus actividades, entre ellas:

“Evaluación de la Efectividad del Manejo de las Áreas Protegidas Marino Costeras de Argentina”, conjuntamente con el Proyecto ARG/02/018 GEF-PNUD, que implementó la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación y la Fundación Vida Silvestre Argentina.

“El rol de las ONGs en mejorar la gobernanza a escala ecosistémica de la costa de la Patagonia Argentina”, conjuntamente con Wildlife Conservation Society, el Centro Nacional Patagónico (CONICET) y la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

TALLER REGIONAL SOBRE HUMEDALES COSTEROS PATAGÓNICOS.

El Taller se realizó en Buenos Aires los días 2 y 3 de Julio de 2007, fue coordinado junto Proyecto ARG/02/018 GEF-PNUD, que implementó la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación; y contó con la participación de especialistas internacionales.

(<http://www.ambiente.gov.ar/?idarticulo=4542>).

Su realización contó con el auspicio y la colaboración de Avina, Wetlands Internacional y la Agencia Española de Cooperación Internacional.

Se presentaron de los siguientes trabajos: i) Reseña del estado actual de los humedales costeros patagónicos (Ricardo Delfino Schenke); ii) Manejo costero integrado en la costa patagónica (José María Musmeci); iii) Evaluación de la efectividad de manejo de las áreas protegidas marino-costeras de Argentina: una herramienta de gestión (Alicia Tagliorette); iv) Participación de los municipios en el manejo de las áreas provinciales y avances sobre la creación de espacios protegidos por los municipios costeros (Carlos Albrieu); y v) La pesca en la zona costera patagónica, Argentina: de la Boca del Río Negro al Canal Beagle (Guillermo Caille).

Los trabajos y resultados del Taller fueron publicados por los organizadores en 2008. (Anexo 31_taller humedales); disponible en: www.ecocostas.org/images/documentos/11tallerhumedalescosterospatagonicos.pdf).

Se participó de las "XI Jornadas Nacionales de Investigadores en Comunicación. Tramas de la comunicación en América Latina contemporánea. Tensiones sociales, políticas y económicas" (4 al 6 de Octubre del 2007); organizadas por la Red Nacional de investigadores en Comunicación y la carrera de Comunicación Social de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo, Provincia de Mendoza.

En la oportunidad, se presentó la ponencia "Comunicación y ambiente: una experiencia patagónica". Durante la misma se expuso el trabajo realizado en el marco del Proyecto con los distintos periodistas de la región y actores sociales que intervienen cotidianamente en la construcción de una conciencia ambiental orientada hacia la conservación de nuestra biodiversidad.

Se participó en el Simposio Internacional "Desafíos y Perspectivas para el Manejo del Sitio Ramsar Bahía Lomas", en Punta Arenas, Chile (29 y 30 de Noviembre del 2007); organizado por el CONAMA y ENAP, con participación de autoridades de Ramsar y la RHAMP. Se realizó la presentación "Experiencia del Plan de Manejo Integrado de la Zona Costera Patagónica (PMIZCP), en Argentina".

Se participó de las "V Jornadas de Investigación en Comunicación: La comunicación como ámbito de construcción de la realidad social" (5 y 6 de Noviembre de 2008), realizadas en la Universidad Nacional de General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires. Durante el encuentro se expuso la ponencia "Comunicación y Educación: sinergia por un ambiente sustentable", donde se abordó la metodología de trabajo en comunicación de la FPN y los principales logros en el marco del Proyecto.

Producto 2.4.2. Contrato entre PNUD y la Fundación Patagonia Natural por los servicios de Unidad Ejecutora.

Producto 2.4.3. Sustentabilidad económica de FPN.

Las acciones desarrolladas en el marco del Proyecto incluyeron las experticias y experiencias que FPN incorporó, y que fueron aplicadas al logro de productos y resultados; así como la logística y los insumos aplicados al Proyecto a través de los acuerdos de implementación correspondientes.

FPN, como agencia de ejecución en la región, fue responsable de la coordinación de las actividades que garantizaron el logro de los resultados previstos; y de la administración de los libramientos de fondos por parte de PNUD, de acuerdo con el presupuesto y planes de trabajo anuales del Proyecto.

Además, se facilitó el seguimiento y las evaluaciones (elaborando los reportes: UNDP EEG and GEF Annual Performance Report (APRs) y Project Implementation Review (PIRs), así como las evaluaciones de medio término y final), con énfasis en los resultados y productos del Proyecto.

Se elaboraron, seleccionaron y establecieron los lineamientos y TDRs para los consultores del Proyecto, para las llamadas a las ofertas de compra, y de contratistas y subcontratistas; informando al PNUD y FMAM (GEF) de todos los avances y resultados del Proyecto. Se coordinó, además, bajo supervisión de PNUD (Argentina), las auditorías correspondientes sobre el flujo de fondos.

Las estructuras para la implementación efectiva del Proyecto, para evaluar el avance hacia los resultados esperados y para establecer los cambios que resultaron necesarios en el marco de un manejo adaptativo del mismo (en función de los escenarios regionales y locales en que se impulsaron las iniciativas del Proyecto, sus resultados y logros propuestos); consistió en: i) el Consorcio Directivo del Proyecto (a partir de 2004) que logró la integración de nuevas políticas durante el período de implementación; ii) una unidad de coordinación de proyecto, básicamente compuesta por profesionales de FPN, que logró una efectiva coordinación entre las partes; iii) las coordinaciones regionales o temáticas (las Áreas del Proyecto), que tuvieron a su cargo impulsar y consolidar las actividades con especificidad profesional junto a los socios del Proyecto; y iv) la supervisión, a través de una unidad de seguimiento (en PNUD), para garantizar el correcto cumplimiento del Proyecto.

Producto 2.4.4. Completar documento ADT identificando problemas prioritarios, las causas sectoriales de fondo y las causas de origen de los problemas.

Durante el año 2008 se realizaron actividades para generar un documento ADT. Se realizaron varias reuniones y el 17 de Septiembre, con la participación de los coordinadores de área y la coordinación ejecutiva del Proyecto se realizó un taller interno de trabajo.

Utilizando una metodología participativa se analizaron los problemas trans-jurisdiccionales.

El taller estuvo orientado a desarrollar tres aspectos del ADT: identificación de los principales problemas ambientales, enumeración de impactos ambientales y socio-económicos de cada problema, y detección de los actores clave para caracterizar y resolver cada uno de los problemas. Los resultados pueden resumirse como:

Problemas trans-jurisdiccionales:

Se identificaron cinco problemas prioritarios: problemas relacionados con la pesca, especies introducidas, contaminación por hidrocarburos, contaminación de origen urbano e industrial, y deterioro de la vegetación costera. También fue propuesto pero sin alcanzar un consenso general en cuanto a sus alcances, las cuestiones relativas a pérdida de calidad y cantidad del recurso agua dulce y cambio climático. Otros asuntos identificados como posibles causas de algunos de los problemas detectados fueron: la falta de diseño de políticas a largo plazo con visión ecosistémica para el uso sustentable y manejo de los recursos naturales a nivel regional y nacional (débil capacidad institucional, normativa inadecuada etc.), bajos presupuestos; falta de un sistema efectivo de indicadores de monitoreo y evaluación a escala Inter jurisdiccional de las modificaciones del ecosistema (a la escala del cambio climático, pesca, turismo, especies invasoras)

Impactos detectados:

Se identificaron diversos impactos ambientales y socio-económicos para la mayoría de los problemas importantes identificados. Entre dichos impactos se destacan cuestiones como pérdida de hábitat, eutrofización, disminución de la abundancia de ciertas especies, reducción de efectivos pesqueros, pérdida de diversidad genética, deterioro de la rentabilidad, pérdida de empleos, degradación de sitios de importancia cultural o recreativa, entre otros.

Actores claves en la ZCP:

Se confeccionó una lista de 56 contactos clave.

Producto 2.4.5. Consolidación del Centro de Referencia de Manejo Integral Costero (CERMIC), para la zona patagónica.

El 3 de Marzo de 2009, en Puerto Madryn se inauguró, en el Aula Magna de la Universidad Nacional de la Patagonia S. J. B., el "Centro de Referencia de Manejo Integral Costero" (CERMIC). (Anexo 32_cermic).

Entre las autoridades presentes, se encontraban el Ministro de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable de Chubut, Juan Garitano, el Director del CODEMA de la Provincia de Santa Cruz, la Directora del Centro Nacional Patagónico (CONICET), Dra. Mirtha Lewis, autoridades de la Asociación Orión, de la Universidad de las Islas Baleares, de la Fundación Patagónica Austral y de la Fundación Patagonia Natural.

En este marco, ante un colmado auditorio, se realizó el Seminario "El hombre y la costa, una relación cada vez más comprometida", en el que disertaron panelistas de reconocimiento internacional, según: Emilio Ochoa, Responsable de la Red EcoCostas de Ecuador, "Viejos y Nuevos desafíos y responsabilidades de los gestores costeros en la América Latina"; Jean Claude Oppeneau, Experto internacional sobre gestión y tratamiento de residuos, política de agua y aire y cambio climático e Intendente Ajunto de Palaiseau, Francia, "Nuevos paradigmas de desarrollo costero, las ciudades ecológicas. Hay un futuro que para algunos ya llegó"; Guillermo Harris, Presidente de FPN y Coordinador Nacional del Proyecto, Coordinador del Programa Cono Sur de Wildlife Conservation Society, "Múltiples actores y acciones convergen en un frágil ecosistema. La necesidad de consolidar su manejo integrado. Experiencias alentadoras en el marco del Proyecto "Consolidación e Implementación del Plan de Manejo Integrado de la Zona Costera Patagónica para la Conservación de la Biodiversidad"; y María Teresa La Valle, Profesora en Filosofía y Catedrática de Ética Aplicada en la Universidad de Buenos Aires y otras Universidades, Especialista en Derecho Ambiental Internacional, "Nuestro capital natural: su gestión dentro de un marco de justicia ambiental internacional".



Jornada inaugural del CERMIC, Taller en FPN.

La presencia de los disertantes y académicos integrantes de Asociación Orión, Universidad de Islas Baleares y Fundación Patagónica Austral fue propicia para llevar adelante una jornada de intercambio de experiencias con integrantes de Fundación Patagonia Natural y consultores del Proyecto "Consolidación e Implementación del Plan de Manejo Integrado de la Zona Costera Patagónica para la Conservación de la Biodiversidad" ARG/02/G31-PNUD-GEF. La Inauguración del CERMIC, en coherencia con sus principios, fue el marco adecuado para estrechar vínculos entre instituciones y personas, cuya trayectoria muestra un fuerte compromiso con el desarrollo social, económica y ambientalmente sustentable.

Reunión Internacional de la Asociación Orión, Palma de Mallorca, en Mayo de 2008:

Se presentó el Centro de Referencia (CERMIC). Se mantuvieron reuniones con el Dr. Jean Claude Oppeneau, que luego visitaría la zona; con el Dr. Porfirio Tames Solís, Director General de la Universidad Autónoma de Nueva León, México, quien trabaja en bibliotecas virtuales. La inclusión de CERMIC podrá ser el punto de partida concreto de esta nueva concepción de bibliotecas. (Anexo 33_cermic).

Actividad 2.5. Articular acciones con otros proyectos regionales, nacionales e internacionales que promuevan la conservación de la biodiversidad y el manejo sustentable de los recursos costeros y marinos en el litoral patagónico junto con la Cancillería Argentina.

Producto 2.5.1. Foro de ONGs consolidado.

En el marco del "Foro para la Conservación del Mar Patagónico y Áreas de Influencia", integrado por un amplio conjunto de ONGs, se completó la edición y distribución del libro "Síntesis del estado de conservación del Mar Patagónico y áreas de influencia" (2008, 336pp; ISBN 978-987-24414-3-2). (Anexo 34_status mar patagonico).



Tapa del libro y portal en la web.

Varios de los consultores del Proyecto participaron en la redacción de artículos y capítulos del libro, cuya versión digital está disponible en: <http://www.marpatagonico.org/libro>.